	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 67

ACTA: 034
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: FEBRERO 08 DEL 2024
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 08 de Febrero de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


EMPAS Empresa Pública De Alcantarillado En Santander S.A E.S.P

Doctor: **SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO** - Gerente y su equipo de trabajo

INVITADOS: Secretaría Infraestructura Municipal, Personería Municipal

4. Discusión y aprobación de actas.
Acta 020 de Enero 24 del 2024
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 67

6. Propositiones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del Quórum.

La secretaria general(E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	19

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 67

La Secretaria General(E) Deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión el día de hoy.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General(E) continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a todos los presentes y expresa: "Realmente estábamos en la discusión del orden del día y si no puedo dejar pasar antes de aprobar el orden del día de dejar las respectivas constancias acá en el recinto primero me voy a referir y remitir al debate de control político que hay para el día de hoy, primer quiero preguntarle señora secretaria (E) que me deje con claridad cuando llegaron las restas al cuestionario citado para el día de hoy segundo se me informe y se me conceda la siguiente apreciación si hoy EMPAS viene disto a dar resta a todas las inquietudes a todo lo que se presente en este debate de control político ya que en mi caso me remitiré a las preguntas que siempre le he hecho a la empresa publica de alcantarillado de Santander y si están en la capacidad de darle resta porque realmente no alcance a estudiar el cuestionario de hoy para hoy eso es un poquito complejo un poquito difícil, entonces antes de mi parte como concejal ponente de aprobar el orden del día yo quiero señor presidente que se dejen todas esas constancias necesarias y que se deje la constancia si la empresa publica de alcantarillado de Santander tiene la capacidad con los funcionarios que están su gerente de darle resta a todas las inquietudes que se generarían en este debate a no ser así respetuosamente pediría el aplazamiento de este debate porque realmente uno hace un esfuerzo de realizar un cuestionario de realizar las preguntas enviadas con la debida anticipación a una entidad, para ser un estudio a fondo de un tema importante para el municipio de Floridablanca como es el servicio de alcantarillado y temas del medio ambiente como es el tema de los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 67

vertimientos a las quebradas ríos y fuentes hídricas en nuestro municipio como en el tema ambiental, entonces realmente antes de proceder y esto lo hago como concejal citante porque si debo saber tener conocimiento y de dejar las respectivas constancias porque los debates de control político son claros las citas son claras que son con 5 días de anticipación que las restas deben llegar con anticipación al concejo municipal entonces yo si realmente me remito a estos temas señor presidente porque somos el concejo municipal de la segunda ciudad del departamento de Santander y merecemos respeto dignidad y no solo el concejo si no nuestro más de 330.000 habitantes en un tema tan importante y trascendental como es el tema de la prestación de servicios de alcantarillado en el municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General (E) darle esa información al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** de cuando llegó el cuestionario.

La Secretaria General(E) expresa: “Si honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** a su pregunta si el cuestionario llego poco después de las 6:00 de la tarde y esta mañana se abrió el correo nuevamente y ya se visualizó el cuestionario”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: Entonces honorable concejal para dejar constancia de que llego anoche”

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **DANIEL ACUÑA DAVID** .

El Honorable Concejal **DANIEL ACUÑA DAVID** expresa: “Yo también me quiero unir a las palabras del honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** yo creo que también como citante del debate que nos entregue unas restas a un cuestionario tan tarde yo creo que yo si con todo el respeto lo voy a decir a todos los funcionarios que hoy nos acompañan yo creo que Floridablanca yo creo que la comunidad de Floridablanca merece respeto si, aquí no podemos entrar a un debate donde no podemos tener los argumentos exactos para poder hacer el debate a la altura como siempre se debe pero entonces también solicitar el aplazamiento de este debate porque la verdad no me parece”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 67

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a todos los presentes y expresa: “Si presidente hemos venido reiterando me uno a las palabras de nuestro compañero **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** presidente algo que desde el 02 de Enero cuando nos posicionamos en este recinto sagrado de la democracia todos coincidimos en recuperar la dignidad de esta corporación acá nosotros no podemos seguir y ustedes como mesa directiva y presidente no es culpa de ustedes que hubiera llegado ayer el cuestionario después de las 6:00, la señora secretaria(E) ella ya e había ido para que nos lo hubiera podido haber llegado no es la verdad la hora de mandar un cuestionario tan importante como lo es la empresa del EMPAS la verdad que si no le ponemos orden presidente no van a seguir tomando del cabello como yo lo he venido diciendo desde hace muchos años si nosotros no hacemos respetar la casa todas las secretarías los entes de control y todo nos van a seguir tomando del pelo lo hemos venido reiterando desde hace muchos años y si acá ustedes como mesa directiva seguimos permitiendo eso no vamos a recuperar la imagen de esta corporación, no estoy de acuerdo a que llegue un cuestionario cuando los citantes se esmeraron hicieron todo el deber para mandar el cuestionario mucho antes del tiempo y que lleguen aquí a las 7:00 de la mañana 7:30 y no nos haya llegado el cuestionario si es una falta de respeto no tanto con nosotros sino con toda la comunidad que nosotros representamos presidente la verdad que iba hacer esta intervención antes de empezar el debate pero el compañero **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** como citante se adelantó antes de aprobar el orden del día por eso tome la palabra también para manifestar mi inconformidad y dejar las constancias de que es falta de respeto del EMPAS en hacer llegar el cuestionario en las horas de la noche y no solamente el EMPAS señor presidente vuelvo y les reitero que sea secretaria sea la CDMB del área metropolitana cualquier ente que citemos o invitemos a esta corporación que nos respeten empezando por este ítem de que llenen el cuestionario a tiempo para nosotros poder darle la altura que se merece esta corporación”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**.

El Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** saluda a todos los presentes y expresa: “Y también con la misma preocupación presidente como concejal citante me cogió el tarde porque hasta ahorita en la mañana cuando

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 67

revise los correos cuando me levanto apenas estaba el cuestionario ósea nos quedo bastante tiempo para estudiarlo no señor presidente entonces la preocupación mía es ver como una entidad piensa vernos como cualquier cosa sabiendo que somos los miembros de la junta directiva del municipio y en donde esta nuestro decoro en donde esta nuestro respeto y la falta de respeto que están generando al responder cuando nosotros nos esmeramos como lo decían los compañeros por leer por estudiar por tratar de mirar cuales son las consecuencias jurídicas que vienen de aquí en adelante con este prestador de servicios que tiene nuestro alcantarillado, a mi si me parece muy preocupante señor presidente y compañeros que en realidad nos respondan un cuestionario y mas que nos lo envíen tarde también las restas son muy blandas para mi entonces pero para la idea de aplazar el control seria bueno pero también me queda la preocupación de aprovechar de que ellos vinieron doctor NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA porque o sino no van al volver aprovechemos hay que aprovechar las situación en estos momentos yo también quisiera por falta de garantías aplazarlo no pasa nada, si hay que declarar sesión permanente se declara o alguna vaina pero vamos a debatir con altura vamos a preguntarles a ellos acá mismo si no tuvieron tiempo para respondernos las 02 semanas pasadas que nos respondan ahorita ahí vienen abogados jurídicos que yo he visto en algunas reuniones del EMPAS que tienen todo el conocimiento y nos pueden exponer cuales son las situaciones cuales son los problemas que nosotros tenemos entonces en el tema de aplazar el control si pediría yo que sigamos el orden del día señor presidente y señora secretaria(E) para aras de garantías de los florideños de revisar las problemáticas, sé que hoy no vamos a tener muchas soluciones por falta de conocimiento por ese cuestionario pero vamos a tratar de esmerarnos y hacer un debate con el mayo de los esfuerzos en aras de las garantías de los florideños haber si buscamos unas soluciones a tanta problemática que nos ha traído las consecuencias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a todos los presentes y expresa: “Yo como citante de este debate si estoy completamente de acuerdo con el compañero BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA de que efectivamente se dé el debate ustedes saben que en este momento estamos en un tema álgido que es la formulación del plan de desarrollo y es donde se van a

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 67


establecer las líneas de acción de los diferentes programas y sectores por eso es tan importante que ellos estén acá hoy que nos den a conocer el plan estratégico de EMPAS mirar como nos vamos articular con ellos porque siempre ha habido un gran problema y es que EMPAS ejecuta unos proyectos la administración municipal ejecuta otros y no se llega a una articulación y quien es el gran perdedor de esto la comunidad porque, porque es que acá hay un problema grande y varios sectores donde no se han terminado las obras y yo si quiero como lo dijo el honorable concejal BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA ellos están acá si no pudimos desafortunadamente estudiar el cuestionario señor presidente que usted les de la palabra a ellos y nosotros ponemos atenta atención y de ahí vamos a continuar las preguntas que vamos hacer en el debate pero si pienso que es muy importante que se dé el debate para el bien de Floridablanca, de todos los habitantes de nuestro municipio y obviamente para la buena formulación que va haber dentro del plan de desarrollo entonces esa es mi intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** saluda a todos los presentes y expresa: “Quiero compartir que estoy totalmente de acuerdo con el compañero BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA y con la compañera LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ en que ya aprovechando que están acá deberíamos escucharlos y revisar el cuestionario estoy totalmente de acuerdo con todos mis compañeros y con la molestia quizás en la entrega de este cuestionario hoy ya tiempo de no poderlo estudiarlo y empieza causando preocupación porque además de 13 mil millones de pesos no tener quizás del recaudo que hacen mensual no tener quizás un asistente para que les recuerde o un profesional para que les responda los cuestionarios y se puedan allegar y dar respeto a este despacho a este concejo a esta corporación empieza ya como a dar preocupación, pero estoy totalmente de acuerdo que es el punto que es el momento de poder escuchar el cuestionario mirar y quizás llevar todas estas inquietudes y escuchar su funcionalidad y todo lo que nos pueden compartir de este cuestionario”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 67

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Si señor presidente cuando hice mi intervención fui claro antes de presentar la proposición quisiera conocer y saber si la empresa publica de alcantarillado esta atenta o tiene la capacidad hoy de dar todas las restas que surjan de este debate eso es lo que a mi me interesa antes de aprobar el orden del día y también saludar al secretario de infraestructura DR. JERSON GONZÁLEZ que se encuentra presente y de gran importancia que este hoy la secretaria de infraestructura acá en este debate de control político, si señor presidente antes de poner o no esta proposición si quiero escuchar si están en esta capacidad de dar resta a todo lo que surja hoy en este debate de control político".


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Bueno honorable concejal eso les iba a comentar todos han intervenido pero nadie había presentado una proposición sobre cambiar el orden del día y a la pregunta que usted le hace al Dr. Sergio Andrés Ochoa Pinto yo pienso que debe estar disto a responderlas porque esta acá y vinieron acá a cumplir con el debate, obvio entiendo la molestia de todos los honorables concejales y en lo personal también porque entregar unas restas así a quema ropa prácticamente porque eso fue anoche entonces Dr. Sergio Andrés Ochoa Pinto de verdad que le vamos a pedir el favor desde esta corporación de que nos traten con respeto entendemos que bueno ustedes están muy ocupados en muchas cosas pero yo pienso que estas invitaciones a este recinto las miren con mayor respeto y si pedirles ese favor y si que si esta acá es porque quiere venir a darnos resta del cuestionario, entonces concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** yo creo que es la lógica que si esta acá es porque viene a eso a trabajar y a responder pero si le pedimos respeto con esta corporación porque es que ya hemos tenido varios problemas inclusive con EMPAS con la CDMB ya notificamos a los entes de control sobre la inasistencia del debate que se sito creo que fue el día martes entonces para no darle más largas a esto tema".

El Honorable Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** continuamos con sometimiento del orden del día seguimos la discusión, aviso que se va a cerrar queda cerrada.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General(E) llamar a lista para su aprobación.

La Secretaria General(E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 67

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General(E) continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

EMPAS Empresa Pública De Alcantarillado En Santander S.A E.S.P

Doctor: **SERGIO ANDRES OCHOA PINTO** - Gerente y su equipo de trabajo

INVITADOS: Secretaría Infraestructura Municipal, Personería Municipal

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 67

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Bueno como las restas del cuestionario llegaron tarde creo que el derecho será escuchar al Dr. Sergio Andrés Ochoa Pinto sobre el cuestionario que se le envió para que nos de restas de este cuestionario lo invito a que siga para que nos de resta Dr. Sergio Andrés Ochoa Pinto agradecerle su asistencia el día de hoy, tiene el uso de la palabra posteriormente le daremos el uso de la palabra a los citantes al debate y luego a los honorables concejales para que doctor cuando empiecen a intervenir ellos por favor tome atenta nota para volver a responder cualquier inquietud que tengan”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el **DR. SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO**.

El **DR. SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO** saluda a todos los presentes y expresa: “Yo quiero presentar una disculpa sincera para todos los cabildantes yo los he escuchado con detenimiento y entiendo la molestia de recibir un documento sobre la hora un debate que ustedes tienen preparado pero también agradecería que nosotros como empresa publica de alcantarillado estamos disto a venir las veces que sea necesario a dar las restas que ustedes necesiten pero también les agradecemos a ustedes señores concejales que estas invitaciones también nos las hagan con una debida anticipación yo los escucho y creo que cualquier persona que este escuchando el debate dirá no pero es que tuvieron 1 mes para contestar este cuestionario, este cuestionario nos llevo el viernes 02 de Febrero por fuera del horario laboral es decir realmente lo conocimos el lunes trabajamos lunes martes y miércoles entonces y yo también soy consciente de la necesidad de ustedes como concejales y representantes de la comunidad tengan a bien conocer las restas por lo menos 02 o 03 días antes entonces cuando ocurran estas situaciones yo agradezco con una antelación y en la comunicación pueden dejar eso claro y nosotros con el mayor gusto se lo hacemos llegar con la debida antelación entonces ese el cómo el primer punto, al revisar el cuestionario lo veo enfocado como en tres temas puntuales ahorita si quiere comenzamos revisamos pregunta por pregunta pero de manera general el 1. Tiene que ver con las inversiones que se realizaron por parte de EMPAS el 2. Es lo que se tiene proyectado para esta vigencia y el 3. Es un tema jurídico de un componente de las redes de un contrato que existe entre CDMB y ACOASUR en posada en liquidación entonces antes de darles y entrar en materia cada una de las


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 67

preguntas que se formularon yo quisiera que todos tengamos la claridad que la estructura tarifaria de EMPAS ósea lo que se cobra todos que somos usuarios de EMPAS el servicio público de alcantarillado está regulado, nosotros tenemos un plan estratégico de todas las inversiones nosotros tenemos la crac nos autorizo y lo que se está cobrando es un tema que esta muy regulado esa tarifa que se recibe se divide en 4 componentes Costo Medio De Administración Costo Medio De Operación Costo Medio De Inversión Y Costo Medio De Tasa entonces ahí esta discriminado el valor y también es un tema que está muy reglado El Costo Medio De Administración corresponde al cargo fijo que es lo que uno puede ver cuando ve la factura hay un costo fijo ahí está asociado todo El Costo Medio Administrativo ese es el cargo fijo que siempre esta así no haya consumo variable siempre se va a cobrar y el consumo variable de un componente de operación, componente de inversión Componente de tasa reproductiva, esos componentes de inversión están enfocados hacia 3 con hacia 3 objetivos, qué es lo que buscan los servicios públicos que son la continuidad, la cobertura y la calidad la continuidad corresponde a lo que ya existe hacerle operación, hacerle mantenimiento a toda esa infraestructura que ya existe, con la cual se presta el servicio de alcantarillado la cobertura significa hacia dónde vamos a crecer, hacia qué se necesita, cuáles son las necesidades que existen en la Comunidad para avanzar, para hacer proyectos de expansión y la calidad tiene que ver con el con el la calidad de agua que se vierte que son las plantas se conocen como planta de tratamiento de aguas residuales eso es un modelo que en lo que se invierten los recursos de hay preguntas que estaban enfocadas a eso, cuánto se pudo recaudar de del municipio de Florida de sus usuarios está la resta y al cruzar también tenemos que tener en cuenta que el sistema de alcantarillado del área metropolitana de Bucaramanga es como tal es un sistema, pero la redundancia, pero es decir, está concatenado y no es un cara manga florida o Girón norte de pie cuesta inclusive entonces, ese componente o ese valor de esa tarifa que está reconocida por la cra es la que debe cumplir para todo el sistema no se puede desagregar como como tal vez lo nosotros pretendamos por municipios entonces ese es como el preámbulo, como la razón de eso para conocer de manera general como es el tema de la regulación y se queden, ya empezamos a responder las preguntas y señor Presidente, no sé si acá pregunta respondemos y de una vez interpelación o terminamos presionar."

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa:


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 67

"Doctor, bien, la idea es que usted les pregunte sí ellos ya tienen ahí las preguntas en las manos, pero las restas pero es importante que usted yo veo que según el cuestionario se el todo el cuestionario se basan en 3 bases que usted ya dijo, pero es importante que que usted vaya respondiendo una pregunta por pregunta para que luego le damos la palabra a ellos y entonces de acuerdo a las inquietudes que le vayan a causar esas esas restas toma usted nota y volverá a respondeles".

El **DR. SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO** expresa: "Relacionado con los proyectos ejecutados en la vigencia 2023 se relaciona, se establece que la inversión en la empresa está en cabeza generalmente de 2 sugerencias, la sugerencia de alcantarillado que a través del área de operación, que es la continuidad del servicio, se hacen y de cobertura el área de expansión entonces, en el año pasado estamos hablando de la utilización del sector de las carreras 14, entre las calles 55 y 36, barrio el reposo de Floridablanca, eso se hizo en expansión igual que la optimización del interceptor zapa manga en el sector villa Abel, esta interceptor ahorita que veamos, continúa este año con esa expansión el en lo que tiene que ver operación en la continuidad ahí están, los 77 sectores que se que se realizaron a través del contrato de operación de Reposiciones de los distritos específicamente para empatar Floridablanca es el distrito 3 entonces acá están unas intervenciones que hicieron en el barrio la cumbre, en el área de reposo, 3 en el reposo, en El Dorado y en Bellavista, que el contrato de bella vista obedece a un convenio que sus que existe, todavía no se ha liquidado, ya se terminaron las obras, en el cual el municipio se realizó por donde más inversión se hizo el año el año anterior corresponde a operación de infraestructura de la piedad como ustedes saben, la Petar la planta de tratamiento de aguas residuales que queda por el sector de de del anillo vial ahí la operación la interventoría, esos son recursos bastante cuantiosos que se hace parte, la expansión o la modernización de esa planta del desarenador sabes de control de olores, no esta esta modernización es para que fallamos mitigando, el tema de dolores que eran ofensivos hacia algún tiempo ya se han mejorado ese tema la deshidratación mecánica de luz voy a contestar de manera general y si necesitamos un aspecto técnico, acá está los ingenieros que en temas técnicos nos pueden aterrizar estas restas para la vigencia, 2024, qué vamos a hacer, bueno, en paz tiene un plan de acción y nuestro instrumento de Planeación".


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 67

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Le pido una moción de orden a los honorables concejales para las personas que están en las barras para poder escuchar la exposición de Doctor Sergio, continúe con la palabra”.


El **DR. SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO** expresa y prosigue: “Gracias señor presidente, para la vigencia 2024 entonces estábamos hablando del plan de acción, el plan de acción se desprende de los instrumentos de planeación con los que cuenta la empresa, la empresa básicamente tiene 3 instrumentos de planeación grandes, que es el poder plan de obras e inversiones regulado, que eso se establece por 10 años, lo revisa la Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento básico, en la cual se le dicen cuáles van a ser las inversiones que va a ser la empresa y eso ya está definido hasta el 2028. ¿Entonces, el plan de acción bebe de ahí existe otro instrumento de planeación muy importante que es el CDMB, Plan de saneamiento y manejo de vertimientos ese es un documento que no lo aprueba la autoridad ambiental la CDMB, en la cual se le presentan cuáles son los proyectos con los cuales se van a mitigar los vertimientos que existen y sobre eso también es por 10 años, está programado desde el 2010 hasta el 2029 y también sacamos los proyectos que están enfocados ahí y finalmente, el plan estratégico de gestión y resultados, que eso es un documento gerencial que se aprueba por 5 años el actual mes en 2021, 2025, entonces ese plan de acción que nosotros tenemos en el cual sí o sí, ahí se miden por indicadores, por metas, se deben cumplir los metros de de mantenimiento ya se tienen que hacer los mantenimientos en todos los sectores que nosotros operamos perdón se tiene que hacerlo tus mantenimientos en temas de operación, el tema de expansión, que sirve también para mitigar los vertimientos, están establecidos y la expansión y modernización de la planta todo eso está condensado en ese plan de acción y hacia allá está, para el 2024, sin embargo, hay algunos sectores que ya están identificados, que es el cuadro que se relaciona ahí para la reposición de redes acá bueno, quiero hacer un paréntesis, es importante y a mí me gusta mucho esta invitación en el consejo que son la junta directiva del municipio porque nuestros proyectos estratégicos son recursos que nosotros tenemos, lo que la cráneos autorizan, no son suficientes para cumplir con todo, con todo los requerimientos que nosotros tenemos, tanto la autoridad ambiental como alacrán y si es muy, muy importante que nosotros podamos tener el apoyo de los municipios del departamento de la nación, nosotros estamos

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 67


enfocados en hacer proyectos para buscar recursos para que mejoren el saneamiento básico en el área metropolitana ustedes habrán escuchado que hay una necesidad muy grande, eso es principalmente para Girón y Bucaramanga, que es la petar río de oro es un monstruo de proyecto hacia allá estamos enfocados hacia estamos buscando recursos, todo lo que se necesita para la expansión, también, seguramente si podemos tener ya que está el secretario de infraestructuras y podemos sentarnos y hacer algún convenio interadministrativo que podamos lograr perfectamente este año en expansión, vamos a continuar con el tema de zapa manga, el interceptor zapa manga. Vamos a continuar con Ramales, en que son necesarios, entonces, eso en lo que tiene que ver, qué proyectos adelante y si actualmente nosotros estamos adelantando proyectos de la ampliación de las capacidades de Riofrío. Que la deshidratación mecánica de los que es el tema de la modernización de la planta, era lo que les comentaba, que esa modernización es un contrato que viene en ejecución y que seguramente va a terminar en el primer trimestre de este año, pero no es suficiente, vamos a seguir invirtiendo en esa modernización de la planta qué ha pasado con la obra que se ha ejecutado por etapas en la carrera en la 32 a con calle 11 en el barrio El Dorado la cuarta pregunta sobre esto, técnicamente ya se cumplió el tema, el saneamiento ya se hizo todas las reposiciones, tenemos un inconveniente y ahorita apenas tengamos el contrato de detenimiento del distrito lo finalizamos, que es la capa asfáltica ese es el tema que está pendiente en el sector del barrio El Dorado, el tema ambiental, qué proyectos van a adelantar el municipio de Floridablanca Bueno, nosotros desde el área ambiental y social siempre tenemos. Ese es uno de nuestros proyectos. A pesar de que no, no se invierten muchos recursos, pero sí nosotros los hacemos Manos amigas, que son charlas que se hacen con la Comunidad, con los barrios, con Eh, con los colegios sobre una educación ambiental, y el tema ambiental la mayor responsabilidad ambiental que tiene en paz y que todos los florideños se benefician es la planta de tratamiento los estándares de la planta son muy altos estamos por encima de lo que nos exige la norma entonces ese es el en temas ambientales el tema de las constituciones que ya entramos, un tema jurídico, mi información es jurídica y entonces tal vez en este tema me voy a desenvolver mejor que en los temas técnicos cuando necesitemos temas técnicos, a esa al ingeniero Ludwin, el ingeniero Aimar Báez que nuestro sugerente alcantarillado y el ingeniero Julián Mora que es nuestro asesor de operación de las plantas bueno, el tema jurídico cómo está constituido en paz es una sociedad anónima constituida 142 una empresa de servicios

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 67


públicos y tiene 6 socios el principal socio es la CDMB y ustedes entenderán que en cumplimiento de una sentencia del Consejo de Estado, la CDMB antes era la que manejaba el alcantarillado EMPAS es una sociedad anónima el principal socio es la CDMB y ustedes entenderán que en cumplimiento de una sentencia del Consejo de Estado, la CDMB antes era la que manejaba el alcantarillado, en cumplimiento de esa sentencia, el Consejo de Estado le dijo, no puede seguir la manejando y tiene las opciones que usted considere dentro de esas opción la que considero la CDMB en su momento fue crear en paz y se buscó unos socios entonces, empas en el 99.9% del de las acciones de la de la compañía y hay 5 socios minoritarios el municipio de matanza, el municipio de Suratá, el municipio de Vetas, la empresa de servicios públicos de Lebrija y la empresa de servicios públicos de Málaga ese es la conformación accionaria de empresas con qué dinero se financia la aplicación de la infraestructura y red de alcantarillado estos son del municipio del sistema General de Participaciones bueno, acá hay que dar claridad que en paz en principio no recibe, no recibe directamente dineros del sistema general de participaciones, sino que toda la financiación corresponde a la tarifa y ya los 3 componen a los cuatro componentes que le que establece la tarifa y que la crea, indica cuáles son los que ya les mencioné y no lo voy a repetir entonces el dinero, cada peso que recibe en paz tiene un está asociado a un componente y esa es la la cómo se financia principalmente, como cumple la operación mantenimiento, las expansiones, todas las inversiones que tienen que hacer excepcionalmente puede recibir dineros de la nación del departamento de los municipios a través de convenios inter administrativos para mejorar el saneamiento básico en los municipios eso se se recibe un bajo aporte bajo condición y no hacen parte, no hacen parte de los de lo que se tiene en cuenta para calcular la tarifa porque si lo entrega en municipio no, no tienen que ser considerado para to de la empresa porque supone que es una subvención que hace los municipios esa es el el tema en cuanto a la financiación en cuanto al medio ambiente, cómo se está ejecutando los recursos de la sobre tasa ambiental, nosotros no recibimos sobretasa ambiental, nosotros pagamos una tasa retributiva a la autoridad ambiental y nosotros a través de unos cálculos, la autoridad ambiental nos no se evalúa, hay unos estándares y eso se cancela esa tasa ambiental entonces nosotros no las recibimos, por qué se me ve no ha entregado las redes que dejó impulsan a los municipios de Santander, en especial corresponde al municipio de Floridablanca este es un tema que desafortunadamente desborda la competencia de ambas. ¿Realmente quien tiene

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 67


la relación con con en posando con aguazur en su momento esposa en liquidación, actuación en su momento en la CDMB en paz no tiene ningún vínculo jurídico, ninguna relación entonces por eso nosotros hacemos la remisión por competencia a la CDMB para que la CDMB sea que les responda este esta pregunta cuánto tiempo tiene la vigencia de en paz cuál es el tiempo desde cuando se constituyeron, cuando el constituyó una sociedad comercial? Los socios siempre establecen cuál es el término de duración y lo más lógico en una sociedad anónima que sea indefinido. Y no es el caso contrario, el de empate. Entonces, si uno mira la representa el certificado de existencia y representación legal de empate, la duración de la empresa es a termino indefinido entonces es la resta cuántos predios se han adquirido en qué valor ejecución en paz no adquiere predios, bueno es más, en en Florida Blanca no hemos adquirido previos, sino fueron los predios que nos entregó que entregó la CDMB, como aportes que se cambiaron por acciones, eso es lo que existe predio de CDMB sin embargo, por lo menos acá en Florida Blanca, no tenemos que adquirir ninguno, estamos haciendo una gestión importante es para adquirir predios en Girón para lo que será la futura petar río de oro hacia allá si está enfocado, porque es un tema cuando se presenta el proyecto ante el viceministerio de agua, el tema de gestión predial corresponde a la empresa cuántos recursos recibe anualmente por transferencia de recaudo de servicio público alcantarillado del municipio de Floridablanca entonces acá hay un tema que la tarifa establecida, hay subsidios, hay contribuciones, siempre se hace ese cruce entre subsidios y contribuciones, lo que las contribuciones no alcancen a cubrir de los subsidios. el municipio es quien es responsable entonces, nosotros hemos recibido 38000 millones en la vigencia anterior, eso es como groso modo, lo la resta que ustedes solicita y acá hablan también del en la vigencia 2022, cuáles fueron los las inversiones entonces acá estamos hablando de optimización de interceptor, la la mojarras en río frío, en la optimización de la morra fase una fase 2, optimización del sistema, alcantarillado de las carreras 14 y 16 entre calles 50 y 56 de barrio, el reposo, la optimización del interceptor, zapamanga, el sector Villabel es esa intercepción interceptor se hace por fases y por eso ustedes lo van a ver, que se repite muchas veces, inclusive este año volvemos a ver si podemos terminar ya lo interceptó zapamanga programas y proyectos importantes que se van a ejecutar sobre el municipio de Florida Blanca, dentro del plan de saneamiento y manejo de vertimientos en el como le expliqué, la CDMB es uno de los instrumentos de Planeación que está diseñado para eliminar esos vertimientos y hacia acá estamos enfocados en la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 67

ecuación del sistema rio frío, que es el que corresponde vertimientos no están todos, por eso estamos enfocando en la optimización de lo que ya existe alcantarillado que lleva muchos años qué proyecto de cofinanciación del municipio de Floridablanca se adelantaron en el año 2023 con el año 2023 no pudimos adelantar ningún proyecto con el municipio de Floridablanca adelantamos uno, el que es el que está terminando del Barrio Bellavista y eso fue en el año anterior no en el 2023 pero no fue, no fue en el 2023 concejal estructura lo que hay que hacer no son nuevos bueno, hacia donde está creciendo la ciudad seguramente sí, pero en lo que ya existe ya existe mucho interceptor y lo que hace es la optimización, porque ya llevan muchos años, muchos años de vida útil en la pregunta 17, informe de unidades atendida domiciliarias en la vigencia 2023 en el municipio de Floridablanca, costo de esa, los usuarios y demás la pregunta realmente no la entendimos muy bien, no sé si hace referencia al anterior, que estaba enfocada en cuántos recursos se había recibido por parte del municipio de los usuarios, que son los 38000 millones que se les mencionó atrás creemos que es hacia allá que está enfocada, pero si existe alguna claridad, nosotros con el mayor gusto estamos para responderla estado, el convenios suscritos con municipio de Floridablanca, la presencia de 2022 Eh el Convenio de el Convenio de que hace mención el honorable concejal, corresponde al de bella vista se suscribió el 2021 en el 2022 se suscribió otro convenio, pero no, no tuvo acta de inicio porque el tema no, no se concluyó y eso por eso no, no, no se cuenta y el contrato Interadministrativo que existe entre EMPAS Y el CDMB, entonces cuando se constituye la CDMB en el 2006. CDMB, transfiere y convierte en aportes todo el capital o todos los bienes que están afectos al servicio de alcantarillado y que eran propiedad de él, y por eso se convierten en acciones y por eso es el accionista el 99.9% sin embargo, él tenía en administración unos bienes que no eran propiedad y al no ser propiedad, no los puede entregar para que se conviertan en aportes y sobre eso se sobre los que nace el Convenio, 5436 guion 17 es un convenio que no se sabe si es renovable o no, porque depende ahí sí de lo que pase entre CDMB impulsan en liquidación, pero la vigencia del Convenio es 19 años, 16 días que eso corresponde, específicamente la fecha de terminación al 25 de noviembre del 2025 esa es la fecha porque la fecha en la cual se supone que en posan y se me ve tienen la pactada el plazo del contrato que existe entre ellas ahí está la certificación, donde les dé donde se allega cuál es la composición accionaria de la empresa y sí quiero, señor Presidente, que me puede dar la palabra al ingeniero Ludwig, que es en los temas técnicos, seguramente o sea, yo les contesté y él en

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 67


temas técnicos, le hace una profundiza sobre los temas”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Bueno, doctor Sergio, no vamos a mirar primero a escuchar los concejales, citantes para ver qué inquietudes tienen y de acuerdo a las inquietudes de ellos, vamos pasando las personas que manejan el tema técnico entonces le voy a dar la palabra al honorable concejal Liliana Mendoza”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


El Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a todos los presentes y expresa: “Yo inicié mi intervención, porque básicamente en estos periodos que yo llevaba como como concejal, he visto una gran falencia entre la articulación que debe haber entre empresas y el municipio en lo que tiene que ver con el la red de alcantarillado y por qué considero importante este debate porque el municipio se encuentra en la formulación del plan de desarrollo para la vigencia 2024 - 2027 y no obstante, ustedes sí ya están terminando el plan estratégico, porque usted lo señalaba, queda del 2021 al 2025 nos ante el señor Gerente, a nosotros como concejales nos llegan muchas solicitudes de las comunidades donde solicitan o que el estado de la malla vial se encuentra en muy mal estado y solicitan que la administración municipal le haga el arreglo como tal a la malla vial y uno le explica a ellos que inicialmente hay que revisar es la red de alcantarillado, porque si la red se encuentra obsoleta, si ya cumplió su vida útil o si está en Grecia y qué pasar la y que primero se debe pasar la cámara de televisión para revisar cómo está el estado actual de la malla alcantarillado y es un trabajo que adelanta en paz. De esta manera, tener el diagnóstico y definir si efectivamente la vía o el sector se debe intervenir. Entonces siempre considero yo que debe haber articulación empresa en ese orden de ideas, y en esa etapa que se encuentra la administración municipal considero importante. Acá nos acompaña el ingeniero luz bien, que lo conozco desde hace muchos años y tuve la oportunidad de trabajar con él allá en la empresa. Dice que conoce muy bien el tema de la red de alcantarillado, nuestro municipio, sería importante que entregara un diagnóstico de la red de alcantarillado del municipio para que ellos también cuando se esté formulando el plan de desarrollo, la administración municipal tenga Claro cuánto va a ser la intervención, aclaró usted hablaba de 3 componentes que ustedes tienen continuidad,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 67


cobertura y calidad cuando hablamos de continuar, hace referencia a lo que yo existe y hay que hacerle mantenimiento entonces ahí es donde estaría el diagnóstico que nosotros necesitamos o que la administración municipal necesita que se entregue porque ahí es donde está. Efectivamente, yo sé que él tiene muy Claro prácticamente toda la red del municipio y sé que la mayoría de los barrios de Floridablanca ya llevan más de 25 años con esa misma red de alcantarillado y que hay que hacer el cambio a PVC pero muchas veces esa misma red aguanta otro tiempo y hay otras que por el por el contrario si se daña como tal la red, entonces Ahorita que está en la formulación que él efectivamente le diga, mire los puntos donde se debe hacer necesariamente arreglo o cambiar la red de alcantarillado, ya que el Secretario infraestructura son estos, sí, para que tengamos definido exactamente en donde el municipio va a ser la intervención porque ustedes no pueden el el. Yo pienso que el lo que ustedes deben de insumos de los PQR es que la gente les lleva, es más necesidades como personal de que se me hago que mi padre está dañada, pero ya ustedes como entidad, sin tener Claro hacia dónde va en este en esa parte, continuidad. A mí qué me preocupa que ustedes están terminando el plan estratégico, están a 2025 y nosotros estamos iniciando y pienso que ahí es donde arranca la verdadera articulación para que a los proyectos de Floridablanca ustedes también les gestionen recursos, ya ahí hago otra intervención en municipio carece de proyectos formulados, entonces usted mismo aclaró que es importante que se haga la gestión a nivel departamental y a nivel nacional para atraer recursos en lo que tiene que ver con saneamiento básico, y ahí en paz amigo, juega un papel muy importante que ustedes le entregaran los municipios por los proyectos formulados al municipio para que el alcalde pudiese haber gestión o sea, que no solamente ustedes fueran los encargados, sino decirle, mire, las prioridades en Florida Blanca en el tema de alcantarillado son estas y estos son los proyectos para que ustedes miren a ver si le hacen gestión, si hacemos cofinanciación, si ustedes colocan 130 a 170, sí, porque aquí toca trabajar todos para que efectivamente se den los resultados y si no, no vamos a lograr como tal ahora en el tema de cobertura eso en cuanto al tema del diagnóstico y acá está, yo sé que ustedes van a tener más adelante, me imagino que una reunión de articulación y pienso que un buen insumo es el diagnóstico de la malla o de la red de alcantarillado a nuestro municipio en segunda y Santa está la cobertura, EH? Y en eso de la cobertura yo sé que tiene que haber ampliación de cobertura como tal en nuestro municipio quisiera preguntarle cómo está el tema de los barrios que el año pasado fueron legalizados, si esos barrios ustedes ya les recibieron las aguas o cómo

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 67


mo está. Sé que hablo específicamente por el barrio o el asentamiento Zoco flor, que fue legalizado, pero sé que no ha terminado todo el proceso ni en el acueducto ni de empate entonces sí me gustaría saber cómo va el tema de cobertura específicamente en los asentamientos y barrios que se están legalizando y aparte hay que brindar acompañamiento también, y esa sí es una observación que lo voy a hacer cuando estemos en la formulación del plan de desarrollo ingeniero, Gerson también y es que cuando un barrio, un sector se va a legalizar, debe estar infraestructura explicándole a la Comunidad cómo es el proceso de legalización cuáles son las empresas que intervienen y cuál es el trabajo que tienen que hacer porque es que todo es en un aprendiz y ya nos legalizamos pero ahora, a nivel de de predio, cómo es la legalización? O sea, una cosa es la legalización del barrio como tal, y otra ya la del predio en donde las empresas de servicios públicos deben recibir también tanto acueducto como en paz y la Comunidad no lo sabe. ¿Entonces EH? Esa es una observación que tengo para el secretario de Planeación, y es que se haga un equipo interdisciplinario en donde esté la secretaría de infraestructura, en donde estén las empresas de servicios públicos y le socialicen a las comunidades, las personas cómo es el proceso en sí de legalización del barrio y el proceso de legalización de cada predio. Sí, entonces porque sé que cuando terminamos con asocoflor, nos tocó ir allá expansión solicitarle a la ingeniera que por favor hiciera acompañamiento a EMPAS le explicara verificara si se podían verter las aguas nos tocó ir allá a Expansión, solicitarle a la ingeniera que por favor hiciera acompañamiento a EMPAS, le explicara, verificara si se podían verter las aguas, si ustedes podían recibir como tal el alcantarillado de Asocoflor. Entonces, eso debía ser como previo a la legalización. Eso en cuanto al tema de cobertura. En cuanto al tema de las domiciliarias, y aquí sí, digamos que algo que me conllevó más a gestionar este debate es que en el barrio El Dorado, EMPAS estaba haciendo una obra en la carrera 32A, entre calles 111 y 112. En este sector, EMPAS, obviamente uno sabe que cuando EMPAS interviene, se cobran las domiciliarias. El valor más o menos de cada domiciliaria era alrededor de tres millones de pesos. La comunidad aceptó que ellos lo iban a pagar, aunque se trató de buscar un subsidio, porque es muy alto, cuando el municipio hace obras no cobra la domiciliaria. no se llegó a ningún acuerdo, la comunidad aceptó pagar, pero ingeniero, es injusto que a hoy no hayan terminado la obra. Usted sabe muy bien que existe un acuerdo municipal, en donde las empresas de servicios públicos, al realizar la intervención, tienen que dejar la vía en el mismo estado, tienen que arreglar la vía. Esta vía está en muy mal estado, EMPAS realizó la intervención del arreglo del al-

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 67

cantarillado, pero no pavimentó la vía. Y hay mucha gente de esa zona que le ha tocado ir, se está pagando arriendo. Porque obviamente no pueden convivir con el barro que se está generando ahí. Hay problemas de salubridad en este sector. Entonces, yo sí reitero y voy a ser, mejor dicho, cansona hasta que esa se le pavimente la vía, porque no me parece justo que lleven casi los cuatro años pasados yo haciendo gestión acá y el ingeniero Ludwin lo sabe, otra vez, ingeniero, ¿cuándo van a intervenir la vía? Y bueno, la intervinieron y ahora la dejaron, no arreglaron como tal. Entonces, yo sí, por favor, en eso sí reitero. que vamos como concejales a exigir que las obras que ustedes inicien las terminen en el menor tiempo posible y que por favor dejen como están y que le den cumplimiento obviamente al acuerdo municipal. Eso en cuanto que tiene que ver con las domiciliarias. Y yo sé que la mayor parte, ahora sí me deja como una problemática y es que yo tengo claro que la mayor parte de los recursos o gran parte de los recursos que ustedes van a hacer gestión van a ser para el interceptor que va a cubrir, Bucaramanga y Girón. Eso viene desde hace muchos años, el interceptor como tal. Pero, ingeniero, y las obras de acá de Floridablanca, el gran porcentaje se va a en la petar. Y eso lo tenemos claro y sabemos que ahí se están tratando las aguas de nuestro municipio. Pero la gente y las comunidades esperan mayor intervención en lo que tiene que ver con reposición de alcantarillado. Y también en los temas ambientales, en todo lo que tiene que ver con temas de vertimientos. Acá no hay una programación que nosotros tenemos que, digamos, por lo menos, vayamos a hacer, en EMPAS en Tu Barrio, que creo que ustedes tienen el programa social, EMPAS Comunitario, que nosotros podamos decir, este es el cronograma de EMPAS Comunitarios para este año. Y estos son los sectores donde vamos a ir, porque sabemos que gran parte del tema ambiental, precisamente, es una falta de educación ambiental. Y ahí nosotros, como concejales, podemos hacer un gran trabajo. Yo sé que aquí hay compañeros como Néstor Bohórquez y la excompañera Miladi Tobar, que se la pasaban haciendo limpieza de quebrada. Yo creo que tampoco es netamente función nuestra, sino necesitamos el apoyo de las entidades encargadas. Y en este caso, puedo decir que cuando se hizo la limpieza de la quebrada, la mina, que Sergio Caballero también me apoyó en esa limpieza, y cuando estaba como gerente de la EMAF, nosotros hicimos un trabajo fuerte allá, y EMPAS nos acompañó, pero eso más debería de ser articulación de las instituciones y no de nosotros como tal, y que hubiese una programación clara. Cuando usted dijo, el PSMB, que es el manejo de vertimientos, ya prácticamente hay un plan estratégico al 2029, que también es difícil cómo nos vamos a articular cuando nosotros,

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 67

hasta ahora estamos iniciando. Entonces, esa serie como de dudas me quedan a mí, y la verdad, yo en ese momento pienso que estamos en el punto crítico de que las cosas se hagan bien, de que los beneficiarios sean todas las comunidades de Floridablanca, y que verdaderamente, cuando ustedes digan, presentamos los proyectos de EMPAS, no solamente veamos la Petar, sino veamos, mire, se le realizo la reposición del alcantarillado en estos y estos sectores, que la intervino EMPAS, y el municipio con el diagnóstico que nosotros entregamos realizo las siguientes, si, dando prioridad a las que obviamente ustedes, con los estudios de la Cámara, saben que hasta este año pueden tener vida útil, o que ya se hace necesario el cambio como tal de la tubería. Entonces, esa es como mi intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Yo empiezo por un tema que usted tocó y no lo traía para este debate, señor gerente. Según lo que usted manifiesta, en el 2023 no hicieron convenios inter-administrativos, pero preocupante por lo menos el convenio que hicieron en el 2021 con Bellavista Apartamentos, un barrio que tiene una sola entrada y otra salida por Altos de Bellavista, y usted lo acaba de confirmar, inició en el 2021 esta obra y terminó en el 2023. Dos años para hacer una obra de alcantarillado. Y ahí es donde vienen las preguntas e inquietudes, que por qué cuando las obras de alcantarillado las hace, porque las puede hacer, porque acá el municipio tiene una empresa triple A, como es la de EMAF, que puede prestar el servicio de aseo, alcantarillado, acueducto, por qué sectores tan críticos como el barrio La Cumbre se hicieron las obras rápidamente, y por qué tuvieron que esperar tantos años el barrio La Cumbre, para ver muchas vías pavimentadas y el cambio de su alcantarillado, si se supone que la empresa pública de alcantarillado de Santander, era la que debía haber hecho esos cambios y reposiciones de alcantarillado, y bien lo manifestaba acá la honorable concejal Liliana Mendoza, otra obra de la empresa pública de alcantarillado de Santander, que no ha llegado a su culminación en el barrio El Dorado, y que constantemente escuchamos a las comunidades de los sectores, que la empresa pública de alcantarillado de Santander inicia las obras, las deja suspendidas, no sé si será por tema presupuestal, si será por tema de que no se adicionan los recursos en los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 67

convenios interadministrativos, pero si aprovecho este debate para que hoy nos diga las razones, motivos o circunstancias, de por qué las obras cuando las realiza la empresa pública de alcantarillado de Santander, se demoran tanto, y por qué la reposición para dejar la malla vial en las condiciones, que debe quedarse demora tanto, y no le pasa sólo a EMPAS, porque miramos, a veces el tema de las empresas prestadoras de servicio público, como de acueducto, de lo que pasó en el barrio Villabel, después de que pavimentaron, recuperaron las vías, vino el acueducto y dijo, toca hacer el cambio y reposición de redes de acueducto, y vuelvan y abran todas las vías, sufran las comunidades, sufran los sectores, porque hay que decirlo tristemente, no trabaja mancomunadamente las empresas prestadoras del tema de acueducto, de alcantarillado, con las administraciones municipales, ahí se viene la pregunta de los usuarios, se viene la pregunta de las comunidades, que por qué cuando van a pavimentar una vía, de una vez hacen la reposición de alcantarillado, reposición de redes de acueducto, y no estamos abriendo, cerrando, destapando las vías, y a veces no dejándolas en el mismo estado, cuando se recupera la malla vial. Y con todo respeto, a mí me parece insuficiente, los convenios que ha realizado en el municipio, en el 2023, que fue lo único que se pidió, en el cuestionario y la realidad, realmente , me deja muy preocupado, demasiado preocupado, y yo sí le voy a hablar a un tema ambiental, que no lo vi acá en el cuestionario, pero, ustedes dijeron que estaban en toda la disposición, de contestarnos las preguntas, que quiere conocer, saber la comunidad de Floridablanca. Y yo empiezo, con un tema importante. ¿Qué actividad realizó en el año 2023, el EMPAS para controlar los vertimientos, a través de las conexiones erradas, a nuestras quebradas y fuentes hídricas? Un tema, preocupante en el municipio de Floridablanca. La contaminación de nuestras cuencas hídricas y nuestras quebradas. Va la primera pregunta, señor Gerente y su equipo de trabajo. En la vigencia 2023, ¿qué actividades preventivas, del sistema de redes y alcantarillado, realizó EMPAS en el municipio de Floridablanca? Va la tercera pregunta. ¿Qué actividades correctivas en el tema de alcantarillado, realizó EMPAS en el año 2023, en el municipio de Floridablanca? Esta que se relaciona mucho, con la primera pregunta, ¿Qué medidas correctivas realizo en la vigencia 2023 el EMPAS con el tema de las conexiones erradas, que contaminan nuestras fuentes hídricas? Y una pregunta muy importante. Actualmente, ¿cuántos usuarios tiene EMPAS, en el municipio de Floridablanca? Y ¿cuántos usuarios se vincularon, en el año 2023? En el año 2023, el EMPAS, ¿cuántos asentamientos tuvieron la posibilidad, de vincularse como usuarios, a


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 67

EMPAS S.A.? Otra pregunta importante, en el día de hoy. ¿Qué jornadas realizó, de Educación Ambiental, y Cultura Ciudadana, en el año 2023, en el municipio de Floridablanca? ¿Cuántas jornadas de limpieza de cañadas, y sembratón, realizó, en el municipio de Floridablanca, en el año 2023? Y acá si hago un paréntesis, gerente, debo felicitarlos, porque ustedes tienen, una excelente cuadrilla, para realizar mantenimiento, limpiezas, de quebradas, cuencas hídricas. Que debería ser, la autoridad ambiental, la que debería tener esa cuadrilla, y tienen, la cuadrilla es ustedes, la Empresa Pública Alcantarillado de Santander. Y lo bueno, uno lo tiene que resaltar, porque cuando hacemos, como dicen, o manifiestan algunos, no deberíamos, nosotros meternos, a las quebradas, a limpiarlas, ni hacer jornadas de limpieza, ni mantenimiento, pero si no lo hace la autoridad ambiental, nos toca a la comunidad, y nos toca a nosotros, no es que representamos, 330 mil habitantes, en la segunda ciudad, del departamento de Santander, y nos cansamos de ver nuestras fuentes hídricas, nuestras quebradas y ríos, en el municipio, totalmente contaminados. Y eso si tengo que resaltarlo, señor gerente, tienen una muy buena cuadrilla. ¿Cuál es el lugar de atención, y los canales de comunicación, para los usuarios, del municipio de Floridablanca? Informe, en el año 2023, ¿cuál fue el porcentaje, de aporte solidario, y subsidio, para el servicio de alcantarillado, por parte del municipio de Floridablanca? Y quisiera saber y conocer, ¿cuál fue el total de ingresos, por recaudo, que recibe por parte, de los usuarios del municipio de Floridablanca? Estas son mis preguntas, y inquietudes, lógicamente, para complementar, un cuestionario, que usted, muy bien lo explicó, y que de este cuestionario, vuelvo y lo digo, tengo la pregunta y la inquietud, clara que hace el usuario, la comunidad, porque, la EMAF, hace, obras de alcantarillado, y no nos cobran las acometidas, porque el EMPAS, hace las obras, y nos cobran las acometidas, es otra pregunta, que hace el usuario, que es clamor, del usuario de Floridablanca, y sobre todo yo le digo, las clases más necesitadas, estratos 1, 2, y estratos 3, que les afecta, grandemente, este pago, y que se preguntan, porque en otros barrios, en otros sectores, si hacen las intervenciones, y no les cobran nada y por qué en otros no”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** interviene para informarle al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** que tiene un minuto para terminar su intervención.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 67

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa “Me quedaron varios puntos y temas todavía, usted que tiene todo su equipo de trabajo me diera respuesta a esos 13 interrogantes que le dejé hoy sobre todo en los temas que son de gran prioridad, yo sé que ustedes no hacen la parte sancionatoria que ustedes trasladan a la CDMB, pero yo sé que es triste ver como caen vertimientos de aguas residuales, de empresas, de particulares, en nuestras quebradas, ¿ y cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca, entonces posteriormente seguiré nuevamente con mi intervención”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**.


El Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** expresa: “Me cabe la preocupación señor gerente, la misma preocupación de los compañeros, pero más que esa preocupación, ellos son más expertos en ese tema, ya le hicieron la solicitud, yo soy de pronto más preguntón, soy santandereano, señor gerente, para que lo sepa, no es que lo vaya a gritar ni nada, hablo así, soy así, santandereano. Entonces, en ese orden de ideas, le voy a trazar la hoja de rutas, o una línea de tiempo, en la problemática que yo tengo en la situación de Floridablanca. Los años 1960, yo todavía no había nacido, pero me puse a leer, señor gerente, y al 70 el Instituto Nacional del Fomento Municipal, INSFOPAL, en los años 60, promovió la creación de sociedades anónimas que se encargaron de la operación de mantenimiento y comercialización de los servicios de acueducto. En Santander se creó la sociedad de acueducto alcantarillado del departamento denominado ACUASUR, esta figura dejó a cargo a INSFOPAL la responsabilidad por la ejecución de las obras. ACUASUR es la empresa de acueducto y alcantarillado de Santander, debido a que los diferentes cambios administrativos, e institucionales ocurridos en el país, llevaron a transformar a ACUASUR en una de las empresas de las obras sanitarias de Santander, y nació en EMPOSAN, ¿cierto? Con carácter de la empresa de industria y comercio del Estado de Ámbito Departamental y Tutela Nacional del año 1965. Entonces, se constituye la CDMB, la Corporación Autónoma Regional, para la defensa de Bucaramanga, con la escritura 2769 del 2 de octubre del 65, en el año 1975. Y el 28 de enero del 75, el alcalde de Bucaramanga, por medio de la escritura 220, le entrega la totalidad de los bienes de redes de alcantarillado del municipio, o sea, ¿de qué municipio

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 67


estamos hablando? Bucaramanga, dijeron, ¿cierto? Del municipio, a la fecha de futuro de la CDMB, previa aprobación de facultades por medio de acuerdo del Consejo a la Alcaldía de Bucaramanga, que en su cláusula quinta, indica, en caso de disolución de la CDMB, la totalidad de los bienes regresarán al municipio de Bucaramanga. Entonces, el 5 de noviembre, en EMPOSAN, entra en liquidación y pone a favor de la CDMB, por medio de la 2981, esa escritura. La cláusula primera que dice, que el alcantarillado del municipio de Bucaramanga, y futura expansión metropolitana, le pasa a la CDMB, las facultades de la prestación del servicio de alcantarillado. Y la cláusula quinta dice, deberá encargarse de la administración del alcantarillado operario, dichos alcantarillados, ¿sí? Pero no se sabe, porque habla de una expansión, no se sabe si es de Florida o de Giro o nada, ese es de Bucaramanga, habla ahí. Entonces, la cláusula sexta dice, se compromete a conservarlos y devolverlos con las ampliaciones, mire lo que dice la cláusula, se compromete a conservarlos y devolverlos, o sea, no son de ellos, son del municipio. Y las mejoras por un tiempo de 50 años, hijuemachica, bastante. señor gerente, toda la vida y pronto se renueva otra vez, el tema es delicado. Prorrogable automáticamente, o sea, que si nosotros, si yo no hablo en el micrófono, me disculpa, se prorroga automáticamente, eso es lo que yo estoy viendo ahí, no sé si de pronto estoy leyendo mal o usted ahorita de pronto me aclara. Automáticamente, salvo que las partes manifiesten la antes o la voluntad de prorrogarlo, de no prorrogarlo, o sea, para que no sea prorrogado automáticamente, o sea, otros 50 años, creo que tenemos que, que las partes no tengan el consentimiento, o ponerlo en evidencia. Entonces, el valor de todos los alcantarillados de la cláusula primera, tiene un valor de 16 millones de pesos, que, si traemos ese valor al presente, no superaría los mil millones para la totalidad de la red, ah no, en eso sí, para las redes del municipio, por la que la cantidad de las redes ubicadas en el municipio eran muy pequeñas, pero bueno, en eso vamos a pasar ya. Yo quiero ya, Bueno, en esa línea de tiempo, en el año 92, en el año 94, ya la ley 142 reglamenta los servicios públicos domiciliarios, entonces ya llegamos ahí a la regla. Y en el año 2004, el 22 de septiembre, por medio de un fallo del Consejo de Estado, se le indica a la CDMB que usted mencionaba ahorita, señor gerente, que no puede seguir prestando el servicio de alcantarillado, ya que existe la ley 142 que reglamenta los servicios públicos domiciliarios y le ordena a CDMB crear una empresa de servicios públicos en término de un año para tal fin. En el 2006, en el 19 de octubre, por medio de la escritura 2803, se realiza la constitución de la empresa de servicios públicos EMPAS, que dentro de su

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 67

escritura indica lo siguiente, antecedente número 5, el estudio realizado por la lonja inmobiliaria a la CDMB sobre la propiedad y el valor de los bienes de la CDMB fue fundamental para la presente operación, motivo por el cual dicho estudio se protocoliza con la presente escritura. Este estudio está dividido por municipios, por lo que se puede apreciar que para el municipio de Floridablanca, no sé cómo es la claridad del alcantarillado acá. Entonces, el antecedente 7, la CDMB entrega los bienes al EMPAS a cambio de acciones en el EMPAS, o sea, ella coge el alcantarillado, lo que es del municipio, crea la empresa y le dice, le doy el alcantarillado y me da unas acciones, cuando le dicen entreguen el alcantarillado, no busquen acciones, ahí no le dijeron entreguen el alcantarillado para unas acciones. Entonces, eso me preocupa, porque es que la plática que me decían ahorita, me mencionaba los compañeros, no sé cuánto es, 38 mil, bastante, yo no sabía. El 99.9% compañero sí sabía quién era, entonces no nos entra a nosotros. Y les quiero recordar, nosotros tenemos una empresa triple A, que nos decía ahorita el compañero Néstor, no nos cobra, mucha belleza. Tenemos la empresa en la casa que no nos cobra y estamos contratando una por fuera que sí nos cobra. Entonces, yo simplemente, no sé si estoy equivocado, no sé si es mi pensamiento, yo tengo que traer acá la problemática que me traen los 330 mil florideños y lo que le duele a uno cuando le llega en el recibo, que uno, yo que días me puse a ver, señor gerente, y sale alcantarillado, yo no sabía, yo pensé que pagaba era el recibo del agua, que la mujer me dijo, pague el recibo del agua, y yo, esto está muy caro. Y cuando yo dije, no, ya me toca independizarme, porque esta vaina está caro el recibo del agua, y cuando me fui a la referencia, era que me había llegado doble, sí, eso sí, me había llegado doble, pero el doble del alcantarillado me hacía referencia a 40 mil pesos. Oiga, yo no sabía que a uno le cobraban, por cargar el agua que uno paga, uno tiene que pagar el arriendo de los tubos. Entonces, eso es mi preocupación, yo quisiera evitar como los gastos o que de pronto lo que se recaude, por ser del mismo municipio, le entre al mismo municipio, para que así no tengamos, concejal Liliana Mendoza, que pedir, sino que la misma plática que no entra al municipio, se pavimente, no lo tenemos que pedir, es que eso es la lógica, es la plata de nosotros, o sea, entra y se implementa en el mismo municipio. Eso es lo que yo quiero poner a disposición y me preocupa, señor gerente, este convenio, o esta escritura, o bueno, el comodato de 50 años, bueno, es que hay tantos o tantos problemas jurídicos que todavía no tengo claridad, llevo estudiando este tema, creo que varios años, todavía no tengo claridad jurídica, pero sí, sí quiero dejar claro esto que me

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 67

preocupa y que lo vamos a poner en estudio, porque queremos generar una empresa también florideña, para generar empleo florideño, para ayudarle a los florideños, a que los propios recursos de ellos sean bien reinvertidos, y en ese orden de ideas, no quiero extenderme más, pero sí quiero dejarle claro, que acá en el antecedente 7, dice que es a cambio de acciones del EMPAS, y en el antecedente 8 dice, de manera independiente, el consejo directivo de la CDMB”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** interviene para informarle al Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** que tiene un minuto para terminar su intervención

El Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** expresa: “Aprobó realizar el aporte social del EMPAS y en el 9, la CDMB sin pretender la propiedad de los bienes entregados a ACUASUR hoy EMPOSAN, la prestación del servicio de Floridablanca y entonces dijeron que para dar cumplimiento a la orden judicial impartida, hicieron eso, ¿sí?, está bien que la orden judicial les dijera entreguen o pongan a disposición las redes del municipio, no decían que las redes eran de la CDMB, las redes siempre van a ser del municipio, por el uso y el suelo, creo que el subsuelo, eso creo que está en la constitución de mi querido Serpa, de mi glorioso partido liberal colombiano, creo, no sé si estoy mal y por eso tanto, señor, quiero pedirle que por favor revisen el tema, a ver si de pronto, o a los compañeros acá que están hasta ahí llevo mi línea de tiempo, los invito a que sigamos estudiando el tema y podamos mirar una solución, muchas gracias, señor presidente, señora secretaria”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** expresa: “Quisiera empezar, haciendo una pregunta y si a bien se puede responder en el mismo momento, pensando en lo preparado para compartir ya sea a EMPAS o a la secretaria de infraestructura me causa curiosidad de todo lo escuchado y parte eje fundamental de toda la problemática me pregunto a hoy quien es el dueño de las redes de alcantarillado, no se si EMPAS o el secretario de infraestructura me pudiera regalar resta en este momento o veo que no”.

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 67

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**, porque todas maneras esto el va tomando nota el DR. **SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO** y cuando lleguen a esa resta revisamos el tema para ver si el le puede dar resta a esa pregunta".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**

El honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** expresa: "Es que de ahí parte quizás muchas de las preguntas que tengo, de ahí parte la responsabilidad y ver si estoy igual si no profundizare un poquito con inconsistencia de serlo no ser porque de ahí se genera y uno escucha lo que nos expusieron nos hablan de continuidad cobertura y calidad pregunto de continuidad se hace referencia a mantenimiento cual es la periodicidad que debe tener empas en hacer mantenimiento en las redes de alcantarillado hoy como prestador de servicio teniendo en cuenta el contrato o convenio que generaron y si ese mantenimiento es mensual o cada cuanto, porque genera la curiosidad yo soy florideño de nacimiento vivo en el caldas toda mi vida y yo nunca veo a empas haciendo mantenimiento nunca lo he visto o en Floridablanca porque recorro todos los barrios del municipio como muchos de mis compañeros y con todo respeto yo no siento que se haga un mantenimiento en las redes y ahora si hablamos de cobertura hablamos de expansión no veo la expansión que realmente empas le traiga a Floridablanca veámonos no tan lejos, Ruitoque sector florida Girón no se hace expansión y hoy florida no tiene inclusive a donde expandirse porque el acueducto inclusive no da un certificado de disposición porque no hay un servicio de red de alcantarillado que permita generar esa expansión para Floridablanca, y ahora vamos a otros temas que vamos en consecuencia con la expansión y hoy tengo acá una amiga y compañera Leidy presidenta de asoflor un barrio que hace 25 años que el municipio realizo obras de alcantarillado y a que hoy dentro de la duda de quien es el dueño quien es el responsable de continuar con el vertimiento de esas aguas que a hoy están haciendo una grave afectación a la quebrada que conecta los barrios arrayanes 1 y arrayanes 2 una obra de alcantarillado que está pero que está vertiéndose dañando y contaminando nuestras fuentes hídricas y este es uno de tantos ejemplos que hoy pasan en Floridablanca porque lastimosamente y pregunto qué acciones realizo el empas para poder proteger

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 67

nuestras fuentes hídricas porque si llevamos 25 años en un proyecto que el mismo municipio hizo , y que siendo los administradores del servicio y ese compromiso ambiental y social que tenemos y hoy más con la problemática que estamos surgiendo no se ha realizado entonces queda uno de cierta forma preocupado si sabemos que la calidad la petar pero a hoy redes de alcantarillado quizás a lo que la comunidad y la sociedad espera no lo ve reflejado entonces en base a eso yo ve un convenio que surge una prestación y vamos a ver más allá otra pregunta que me gustaría cual es el recaudo actual que tiene empas por la prestación del servicio de alcantarillado mensual y anual porque un vago conocimiento sé que facturan más de 13 mil millones de pesos mensuales, un recurso bastante amplio quizás esperando que haya una responsabilidad social que a comunidad se sienta realmente atendida por la entidad y ese pago de ese servicio a que corresponde porque si no vemos mantenimiento si no vemos expansión sabemos del tratamiento pero no sabemos realmente qué más podemos hacer comparto lo que dice nuestro compañero Brayan Ronaldo Vera Bautista hoy queremos realmente ver que Floridablanca se está beneficiando con este proceso”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** saluda a todos los presentes y expresa: “Doctor referente al punto número 5 que usted hablaba sobre el tema ambiental d ellos proyectos que se han adelantado en el municipio usted habla de campañas de educación ambiental entonces si me gustaría ya después del debate como tal que se nos envié como ese cronograma de pronto de los 6 primeros meses que continúan hasta el mes de Junio para poder socializar también a través de nuestras redes sociales sobre estas campañas que ustedes realizan que vemos es que es muy importante dado lo que paso hace como unos 2 o 3 semanas anteriores de todo el tema del daño ambiental que existió, pienso que estas campañas de educación ambiental son importantes para poderlas tener en cuenta para las diferentes instituciones educativas también que se pueda programas una ruta con los concejales con el equipo del concejo municipal que se pueda hacer esa ruta en la petar porque de pronto muchos yo soy abogada pero no tengo todo el tema y el conocimiento como tal en el tema ambiental y si serias importante también que se pueda hacer


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 67

esta socialización y que nos pongamos de acuerdo a ver que día podríamos hacer y los honorables concejales que quieran estar allá se haría esa respectiva comisión, tercero relacionado sobre el tema de ellos vertimientos que seguimientos o con que periodicidad se está realizando el referente a las empresas que funcionan en Floridablanca sí que ustedes tiene que mirar que no se esté haciendo la contaminación ambiental entonces si me gustaría saber con que cual es la clase de seguimiento que ustedes están realizando y una vez ustedes determinan que ciertas empresas están dañando nuestro tema ambiental obviamente ustedes no están competentes para sancionar pero si tienen que trasladarlo por competencia ala corporación, entonces si nos gustaría que nos informara al respecto y referente a lo que decía la compañera LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ nosotros tenemos que tener como un plan de acción pero este plan de acción nace de acuerdo a un diagnóstico si quisiera que nos informara si se tiene ese diagnóstico de esas redes como se encuentra ese tema de alcantarillado acá en Floridablanca y creería que el paso a seguir veo con gran tristeza que usted dice que en el 2022 2023 no se hicieron los diferentes convenios inter administrativos pro yo creo que uno debe partir de acuerdo al diagnóstico para empezar a gestionar, y que bonito seria que en el próximo debate que nosotros podamos invitarlo a usted y diga bueno efectivamente se empezaron hacer estas gestiones y ya tenemos un convenio inter administrativo como tal porque de estos debates que quedan las conclusiones no es solamente venir a despejarnos las dudas sino saber realmente cual es el paso a seguir entonces uno de los pasos a seguir es que EMPAS se comprometa que así como están arreglando las diferentes vías como hablaban los diferentes compañeros que de una vez se haga el arreglo respectivo y no esperar 2 ni 3 años para que queden arreglados si que ósea que sienta que Floridablanca también requiere a su empresa EMPAS y como segundo municipio del área metropolitana también es importante, y lo otro referente a que exista siempre este tema de articulación hace poco el compañero JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO hablaba de una sembraton entonces también sería muy importante que digamos tanto la institución del concejo como tal con ustedes que también pudiéramos hacer este tema de sembraton es un mensaje y la CDMB es un mensaje que enviamos a la comunidad que nosotros estamos comprometidos con el tema ambiental”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 67


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Para poder aprovechar el tiempo de los 10 minutos presidente señor gerente de verdad que lo único que yo he escuchado aquí que el EMPAS el vínculo que tiene con todos los florideños con los 334 mil florideños que tiene la empresa EMPAS con los florideños es el cobro aunque hemos escuchado que han manifestado que Floridablanca la administración nunca ha hecho un convenio de entregarles las redes de alcantarillado solamente es el mero cobro acá yo me he dado la doctora allá que siempre nos acompaña y la felicito porque es una funcionaria inclusive de la empresa, siempre que esta identidad los ha solicitado han venido eso si hay que aplaudirle y felicitarle son muy juiciosos que han venido me voy a referir específicamente a una dirección la carrera 5 entre 6 y 2 del barrio Santa Ana allá les deje por audio ese día les solicite que me certificaran si habían hecho el estudio de cámaras y me dijeron que si específicamente era cierto que lo habían hecho pero que estaba 100% en buen estado y por eso no hacían la reposición de alcantarillado en este sector pero aquí como no es el oficio de nosotros el deber ser de concejales insistir, insistir y persistir entonces gracias y eso si también como dice el concejal NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA a lo que se hace bien hay que aplaudirlo gracias a la administración pasada que estuvo al pie de la edición que se le aprobó en esta corporación de tener en cuenta la reposición de alcantarillado y pavimentación de este sector del barrio Santa Ana destaparon esa vía y ustedes hubieran visto como estaban destrozadas estas redes de alcantarillado y aquí mismo nos habían dicho 2 meses 3 meses antes que estaban en perfecto estado y que tenían vida útil para 10 años más entonces ahí es donde nosotros entramos y decimos, si están haciendo los estudios de cámara bien o es que se escudan porque la comunidad no tiene como llegar y destapar una vía y verificar si el alcantarillado está bien porque todas las viviendas estaban goteando la parte izquierda de norte a sur tenían humedades todas las viviendas ahí nosotros constatábamos que todas las viviendas y el alcantarillado estaba dañado pero era un deber de la empresa de EMPAS hacer la reposición y nunca la hicieron claro es un costo muy alto un costo cerca de 3 mil millones de pesos que tenían que hacer escucho el convenio que hacen en Bellavista en apartamento yo quisiera saber hoy cuanto fue el aporte del EMPAS económico si no estoy mal no llegan a los 100 millones de pesos y el municipio hace una inversión de 5 mil millones de pesos una inversión de 5 mil 100 millones de pesos a donde está la equidad, el municipio yo tengo muchos años de estar trabajando con la comunidad en la Cumbre han levantado han hecho reposición de alcantarillado pero han

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 67

dejado las vías es espina de pescado acá había un compañero que se daba la pela por eso que era el compañero SALVADOR MOLINA y siempre lo manifestaba y lo decía con las direcciones y todo y nunca hicieron la pavimentación, entonces y acá hay un acuerdo municipal vía que intervenga al EMPAS tiene que entregarla pavimentada totalmente levantar todo y entregarla pavimentada totalmente ahí en partes que ni siquiera el EMPAS interviene y no piden licencia de intervención de espacio público acá la secretaría de infraestructura me dirá si estoy diciendo mentiras o no estoy diciendo mentiras pasan por encima de los requisitos de ley un usuario va hacer la intervención del espacio público y les toca venir a solicitar la licencia siendo los propietarios del predio mi doctor lo hablo también el compañero NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA las cometidas yo no sé porque dicen que las cometidas son espacio privado para mí no soy ingeniero, pero para mí lo privado entra de la puerta de la casa hacia adentro démosle 2 métricos a 1 metro 50 a partir de la caja de ahí para dentro le corresponde al propietario de la caja hacia afuera a quien le corresponde al municipio o al que cubre el servicio gracias a Dios hemos tenido alcaldes que nunca les han cobrado una domiciliaria cuando intervienen las redes de alcantarillado siempre los ha costeado el municipio pero hay casos que también lo digo con direcciones específicas en la carrera 7 entre calle 8 hubo una urgencia y se hundió la vía y llegó EMPAS e intervino solamente el tubo matriz el tubo de la mitad las cometidas nos las intervino porque nosotros le dijimos a la comunidad no pague porque en menos de 2 meses la alcaldía va a intervenir esta vía, y efectivamente no quisieron porque la gente se interpuso pagar esas cometidas entonces dice uno una cometida no se cae si no estoy mal mínimamente 2 millones de pesos entonces y si son 100 las viviendas que van hacer las intervención entonces serian 200 millones la intervención de ese tubo no vale más de 200 millones de pesos sea la misma comunidad esta pagando el mantenimiento de las redes de alcantarillado yo solamente les quiero pedir que porcentaje le esta cobrando el EMPAS o le autorizaron porque nos dijeron que le autorizaban el cobro la regulación la crack que porcentaje tienen les están cobrando a los usuarios, es de estrato 2 aclaro el servicio del consumo de agua esta en 49 mil el consumo y el consumo del alcantarillado esta en 36 mil entonces uno dice esta como en un 75% lo que le están cobrando al usuario acá está el recibo de portal de Santa Ana de un usuario de estrato 2 de consumo al estrato 1 y al estrato 2 lo estamos subsidiando entonces uno se preocupa porque es un consumo que le están cobrando demasiado alto si en el acueducto le cobran 49 mil que es el consumo del agua y del alcantarillado le están cobrando 36 mil pesos

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 67

ósea esta un promedio 70 a 75%, que porcentaje tienen autorizado el EMPAS para poder hacer esta facturación yo siempre me he dado esa pela qui para que me regalen ese dato y nunca nos han dicho dicen que están en el tope que les autorizan acá solamente dejemos de pensar los invito en el bolsillo de los consumidores personas que no tienen a veces como pagar el arriendo pero por ser tan responsables pagan los servicios públicos primeramente y ahí es donde a nosotros nos duele porque casi pagan más ya de servicios públicos que del mismo arriendo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ** saluda a todos los presentes y expresa: “A mi me deja muy preocupado todas las manifestaciones que han hecho acá todos los compañeros corporados teniendo en cuenta que no sabia cual era la cifra que se recaudaba por este servicio una vez revisado el cuestionario que son 38 mil millones de pesos que recaudan al año lo que se recaudo en la vigencia 2023 y ver que se están ejecutando convenios de 2021 2022 y de 2023 no se firmó ningún convenio da preocupación porque la comunidad nosotros somos representantes de la comunidad fuimos elegidos por los 3.30 mil habitantes de Floridablanca, donde nosotros estamos en los barrios la gente manifiesta las inquietudes de que nosotros pagamos el servicio de alcantarillado, pero nunca vemos un abactor ofreciendo la limpieza y el servicio entonces da preocupación que nosotros teniendo una empresa triple A como lo es la Emaf y lo han manifestado varios compañeros de acá de la corporación que si la empresa municipal ya sea Floridablanca hace un mismo procedimiento de recuperación del alcantarillado y no cobra las cometidas y nosotros si con una empresa del servicio de alcantarillado que es el que cobra la administración de servicio si lo cobra lo pone a uno a pensar mucho dice uno en el 2025 se termina este convenio, pero con derecho a prorroga si en el 2025 uno mira y analiza todas las preocupaciones de la comunidad y de los corporados acá y de todos los presentes uno les dice es mas beneficioso que lo maneje la empresa local la empresa municipal una de las inquietudes y las preguntas más es quien es la autoridad a cargo de las canalizaciones de la quebrada teniendo en cuenta que allá donde llegan los vertimientos de las aguas lluvias de los diferentes alcantarillados que tienen los barrios sobre todo los barrios aledaños a estas fuentes hídricas en el caso de la quebrada Zapamanga manifiestan que el tiempo

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 67

que ha tenido lo del fenómeno del niño que hubo bastante verano en el momento que paso una lluvia el olor es fétido que es un olor que no se lo aguanta ni las entidades educativas como es la Madre Del Buen Concejo teniendo en cuenta que en esta época de verano no corren aguas lluvias y de pronto, no se la parte técnica como no hay agua no hay corriente se seca ese material y de pronto al salir una lluvia este bota un mal olor entonces no se que periodicidad tiene el servicio del abactor de hacer limpieza a las alcantarillas de nuestros barrios esa es una de la inquietud y de las preguntas que yo tengo el otro a quien le corresponde la canalización de las quebradas para cuando se une los vertimientos con la quebrada y la otra es lo de la parte de la petar en la petar se produce un abono tengo entendido que produce un abono del tratamiento de estas aguas residuales este abono no sirve para material vegetal ornamental pero si sirve para las diferentes zonas rurales y nuestros campesinos hay algún plan de acción para entrega de este abono a esos campesinos”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Presidente es que le solicito permiso para retirarme que tengo cita medica entonces le solicito permiso para retirarme que pena”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Permiso concedido entonces las restas del doctor se las puede enviar por escrito honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS**.

El Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS** saluda a todos los presentes y expresa: “Yo quiero exponer un tema importante que yo lo considero y es que las zonas rurales necesitan alcantarillado no estoy diciendo que extendamos redes por todas las vidas rurales sino que identifiquemos estos puntos poblados estos centros poblados que en realidad son las que están contaminando las fuentes hídricas y toda esa contaminación viene a dar acá a Floridablanca quiero hacer una pregunta muy puntual para recibir una resta igual y la pregunta es si se tiene

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 67

contemplada la construcción de redes de alcantarillado en los centros poblados rurales de Floridablanca para que evitemos que esta contaminación siga bajando acá a Florida entonces esa es la pregunta principal que yo tengo y quisiera si se puede dar me resta ahorita de igual tengo entendido que no está en el cuestionario se debe hacer por escrito, entonces le agradezco señor gerente que me cuente que planes se tiene sobre eso que ideas se tienen proyectadas para cubrir esta necesidad que considero que es de vital importancia”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a todos los presentes y expresa: “Bueno yo quiero iniciar mi intervención con 2 interrogantes grandes que me quedan no el 1. Convenio o contrato a 50 años la verdad prácticamente eso es como una herencia no se si esos convenios todavía existen donde los dábamos como datos a 50 a 60 años a 70 años a 20 años porque nosotros fuimos hacer un convenio y nos dijeron que la ley ahora les permitia máximo a 5 años ahí prácticamente los jurídicos entran más a entender ese tema que mi persona entonces eso es como un dato un convenio eso de verdad a 50 años es prácticamente toda una vida, 2. 38.568 millones de pesos que se recogen lo cuales de verdad gerente deben ser reinvertidos en el municipio no que simplemente se quede ahí en burocracia y se quede prácticamente en contratación y al municipio no se le reinvierta eso dineros como tal otro gran interrogante que yo tengo señor gerente es que me causa curiosidad y es un programa que ustedes anuncian con bombos y platillos de EMPAS en tu barrio pero ese EMPAS y en tu barrio aparece prácticamente cuando hay campañas políticas cuando hay elecciones yo de resto no lo he visto prácticamente en los barrios como tal pero cuando hay campañas de gobernación o alcaldes o cuando hay presidenciales o de senado y cámara aparece EMPAS con ese gran programa dando estos utensilios, para el reciclaje dando cachuchas dando bolsas, pero de resto entonces yo quiero preguntar ahora es que si ese programa EMPAS es para todos los barrios o simplemente para los amigos que tienen allá funcionarios en EMPAS lo digo por mi barrio por mi población porque la verdad veía que una persona muy juiciosa que estaba anteriormente acá en este concejo cuando había campaña llegaba con anunciando a EMPAS en el barrio Caracolí y en el barrio

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 67

Bucarica entonces ese es un interrogante que me queda señor gerente otro tema importante es en el barrio Caracolí a la entrada del barrio hay un desaranadero y en tiempo invernal se presentan muchas dificultades porque se desaranadero se desborda y nos vierte todo el agua y todos los residuos de arrastre hacia la única vía que tiene de ingreso al barrio como tal, y esto crea un colapso vehicular ya desde la junta de acción comunal y la comunidad hemos recogido firmas y hemos pasado derechos de petición a EMPAS y hace 2 años hubo una visita técnica de EMPAS y allá fueron e hicieron un estudio técnico llevaron todos los ingenieros toda la parte técnica y la conclusión fue que ese desaranadero tenían que ampliarlo y tenían que hacerlo subterráneo pero no se si de los 38 mil 568 millones no alcanzo para hacerlo porque se quedó simplemente en veremos y la comunidad esta sufriendo cuando se vienen las olas invernales hace 15 días le solicite aquí a la señora secretaria general(E) y al señor secretario que fueran tan amables y me oficiarán a EMPAS, señor secretario que fueran tan amables me oficiarán a EMPAS ese desarmadero necesita una limpieza porque trae bastante arrastre de hojas, arena, árboles y el tubo donde recibe esas aguas es muy angostico y prácticamente ahí no la tiembla todo hacia la vía, entonces prácticamente señor gerente si yo le pido un favor porque ahorita a las 11 de la mañana debo asistir también a una cita médica, los años no llegan solos y para que me haga el favor y me los pueda regalar a mi correo las restas de esas inconvenientes, señor presidente ahí le dejo unos minuticos a Nesticor para que hable más adelantico”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DAVID DANIEL ACUÑA**.

El Honorable Concejal **DAVID DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa: “Yo si le quiero pedir el favor, ya quiera argumentar en estos momentos el señor gerente o sea que no lo haga llegar por escrito pero sí quiero un informe detallado de todas las acciones hechas en la vigencia 2023, creo que no es cualquier 100 mil pesos lo que se recauda en el municipio de Floridablanca tanto así que me preocupa que si voy a investigar información sobre estos detalles en las páginas del EMPAS no encuentre absolutamente nada sobre la vigencia 2023 entonces ahí sí entró en muchas dudas y en muchas cosas que vienen a uno en la mente con todos esos temas con lo que dice mis compañeros. Dos si bien se dice que viene en construcción un plan de acción para la vigencia 2024 sobre la reposición

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 67

de algunos alcantarillados en el municipio, ese plan de acción más o menos para qué fecha creen ustedes que está estructurada”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**.

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** saluda a los presentes y expresa: “Quiero ser muy preciso en unos puntos importantes doctor Sergio ante la pregunta de pronto que en el numeral no se dio a entender, estamos preguntando sobre el número de usuarios de Floridablanca y el costo sin incluir el subsidio que ellos cancelan mensualmente o en el año por el servicio prestado en el EMPAS, entonces para tenerlo presente para que nos colabore con esa resta y sobre eso mismo hacer la solicitud respetuosa para que el EMPAS contemple en lo que queda de comodato o a vigencia futura, no sé cómo proyectos de expansión que implica ampliar la cobertura, implica ampliar la cobertura con el crecimiento que está teniendo el municipio en diferentes zonas estrato 1, estrato 2, el sector rural como lo decía el compañero John implica que tengamos unos servicios públicos de primera necesidad y que el EMPAS sea también el inversor en estas obras que requiere el municipio para tanto que la comunidad se vea beneficiada, como para que la misma municipio vea ampliado este servicio, en el plan de acción obviamente nos preocupa yo creo que no solamente a los concejales sino a todo Floridablanca saber precisamente las obras de mantenimiento, expansión, de reestructuración, de cambio del mismo embellecimiento acá de mi compañero de partido que solicita sí es importante que Floridablanca sea influyente en este aspecto porque con 38.000 millones no sé qué porcentaje de los ingresos bruto tenga el municipio pero sí respetuosamente pedir ese favor que seamos incluidos y de forma importante en las diferentes áreas del EMPAS. Quisiera hacer una solicitud también expresa a 31 de diciembre doctor Sergio del valor actualizado de las redes, tubería y pozos, canalizaciones, predios directos de sistema, indemnizaciones por servidumbres que se encuentren reflejadas en el patrimonio de la entidad, ese valor actualizado creo que vienen de un proceso de identificación e individualización de su patrimonio entonces quisiéramos saber y conocer qué patrimonio tiene el EMPAS incluido en su propiedad en estos aspectos y por último expresarle doctor Sergio que hay una situación y que recurrentemente se presenta, que es la ampliación por servicio

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 67

domiciliario el proceso que llevan a cabo es que primero el usuario solicita esa ampliación o esa cobertura el acueducto, el acueducto da su punto favorable, después viene una revisión técnica y a veces los usuarios incurren en unos costos para esa ampliación y resulta que dentro de esa visita técnica a veces hay un visto bueno en primera instancia por un ingeniero y en segunda instancia el otro ingeniero revisa algún otro tema y no ha da ese visto bueno, entonces sí es pedirle el favor que ese ese trabajo articulado entre el acueducto y el alcantarillado para la ampliación sea mancomunado para no si destajo se debe negar se niegue pero que de pronto a los usuarios no incurran en un costo mayor para hacer esa ampliación y que después lleguen y les digan que no, ¿eso porque lo hacen? por un tema de desenglobe, por un tema de escrituración de esos apartamentos que inician como casas y después se vuelven en unidades individuales, muchas gracias por la asistencia y ojalá y el nombre de todos los concejales ojalá pueda tener en cuenta todas esas inquietudes y las que vendrán más adelante para mejorar y prestar un mejor servicio en Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA MEZA**.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** saluda a los presentes y expresa: “Doctor yo quisiera saber a los cuántos años se tiene que realizar la reposición o qué condiciones debe tener una alcantarillado para se que le realice una reposición de alcantarillado, lo digo porque es que conozco una situación que se ha venido presentando es un barrio que yo digo casi ya cumple medio siglo con el mismo alcantarillado, yo creo que tiene alrededor de 40 años este barrio ha tenido problemas de humedad de las casas porque está ubicado en una pendiente, es zona peatonal de degrada de escaleras también ha sufrido hundimiento esa escalera yo incluso radiqué un oficio a su despacho para que me pudiera dar una resta al respecto y se ha solicitado la reposición de la alcantarillado pero no se ha hecho, entonces sí para realizarle un estudio detallado, mirar yo solicité el diagnóstico que es el barrio García Echeverry ubicado en el barrio la Cumbre, al mismo tiempo quisiera saber el diagnóstico de cómo están las redes en la comuna 8 de la Cumbre hay muchas personas que manifiestan que también el alcantarillado está obsoleto, entonces dentro de la función y competencias de la empresa sí solicitarlo, para tener una línea base y esa línea base poder también nosotros dentro del plan de desarrollo también


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 67

proyectarnos unas metas, unos planes, unos programas para poder realizar también la periodicidad que se hace el mantenimiento a estas líneas de alcantarillado, con que prioridad se hace. También que plan estratégico con la comunidad se tiene por parte de la empresa con el fin de evitar esa red de alcantarillado, también quisiera saber este tema como también lo que manifestaron los compañeros de las conexiones erradas, alrededor de 12 años me iba por las diferentes quebradas incluso con la CDMB, con la EMPAS nos íbamos a identificar las conexiones en las erradas y las encontrábamos, aquí tenemos varios problemas en las cañadas y yo lo mencionaba aquí varias veces por esas conexiones erradas, por ejemplo tenemos una en la quebrada Vericute que se desemboca en la quebrada de Zapamanga a la altura de los semáforos donde queda el conjunto residencial Piemonty hay que mirar esas conexiones erradas porque están llevando a contaminar el agua que pasa por detrás del colegio Metropolitano y sigue su curso por altos de la otra quebrada es la quebrada Mensulí que arranca después a toque y sigue su curso hasta el González Chaparro aguas abajo, entonces si uno se va a hacer una caracterización de aguas arriba y aguas abajo uno se da cuenta que hay una conexión errada entonces es primordial hacerlo como la quebrada la Calavera, la quebrada Suratoque, la quebrada la Mojarra, todo el sistema hídrico del municipio hay que hacerle un seguimiento como como tal. Otro tema que quisiera también es que teniendo en cuenta el programa de acceso al agua en un esquema de diferencial lo que hace es entregarle darle la dignidad a las personas sobre todo los asentamientos subnormales y también lo del área rural que quisiera que junto con el acueducto nosotros pudiéramos ese tema tratarlo aquí en el en Floridablanca, nosotros tenemos una población por ejemplo miradores de la Cumbre es un barrio que es subnormal no sale legalizado y se tiene de alguna manera que evaluar la posibilidad de que mediante esta norma que nos lo puede resolver como tal nosotros poderles llevar ese ese mismo vital a las comunidades junto con el con el servicio de alcantarillado y dejarlo en la mesa para que se evalúe y me responda así si se puede dentro de las competencias que tiene la EMPAS esas serían las preguntas que tengo que tengo en ese momento y le agradezco amablemente la atención y también la resta”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 67

El Honorable Concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: “Agradecerle mi doctor Sergio por la compañía, por cumplir la cita se estaba diciendo que a veces era complicado que ustedes acá al recinto, me alegra mucho verlos el día de hoy y estoy seguro que en estos 4 años que estaremos desde el concejo municipal acá van ustedes estar viniendo, aquí en la gestión pública de Floridablanca y uniéndome las palabras que mencionaban los compañeros hay algo que ha complicado siempre el desarrollo o el atacar 4 problemáticas en las que ustedes pueden estar inmiscuidos, que es la problemática del agua, el alcantarillado, del acueducto y el pavimento transversalmente ustedes nos ayudan con esas problemáticas pero la ausencia de proyectos como la concejal Liliana Mendoza lo mencionado es un problema que siempre ha tenido Floridablanca todos estamos llenos de buenas ideas y sabemos de memoria los barrios que necesitan atención pero hay una ausencia de sinergia positiva entre la administración y de golpe el EMPAS en este caso por no hablar de otras entidades, cuál es la invitación del día de hoy aprovechando la presencia también de nuestros amigos de la secretaría de infraestructura es que se construyan sinergias positivas que permitan que abunden los proyectos, proyectos que nos permitan pensar en cofinanciación que nos permitan digamos pensar en que puede llegar también no solamente a la zona urbana sino a la zona rural el desarrollo en torno por ejemplo a pavimento, acueducto, alcantarillado para el caso de ustedes a eso hay que apostarle y ese es de pronto el llamado que hoy desde el concejo municipal queremos hacer, aquí más que venir a hacer un control político estamos arrancando año ya casi se nos acaba febrero, ya estamos casi que a mediados de febrero pero apenas estamos arrancando año, sepa mi doctor Sergio y conozco de sus buenas capacidades y conozco a muchos funcionarios del EMPAS conozco también de sus buenas hojas de vida y que están facultados para colocar los ojos acá en Floridablanca, sepa que por parte del concejo municipal acá estaremos con ánimo de que trabajemos con sinergias positivas con la secretaría infraestructura y con las demás dependencias de la alcaldía para que los proyectos se vean evidenciados y con base en esos proyectos se puedan atacar las múltiples problemáticas que ya mis compañeros previamente han anunciado, una vez más muchísimas gracias por asistir y acá el concejo de Floridablanca siempre tendrá honor de recibirlos con respeto, con cariño y con ánimo de ser una plataforma para hacer los engranajes necesarios para esas sinergia positiva”.


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 67

El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.


El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** saluda a los presentes y expresa: “Yo sí me quiero referir frente a una problemática que se está viendo por parte de la comunidad de Zapamanga, específicamente en la comunidad de Zapamanga sexta etapa ya que allá desemboca la quebrada que se reconoce como la quebrada Mojarrá y esta comunidad me ha comentado en diferentes ocasiones una problemática muy fuerte que se viene presentando por diferentes olores fétidos que se presentan en dicha quebrada y atendiendo claramente al conducto regular se allegó un derecho de petición a la CDMB que es la corporación de que tiene la autoridad ambiental en el área metropolitana y así mismo la CDMB le refirió la responsabilidad a la empresa pública de alcantarillado de Santander EMPAS, por eso aprovecho que hoy está acá acompañándonos el doctor Sergio para comentarle que sí se debe adelantar las acciones necesarias y también para preguntarle ¿qué compromisos se va a llevar de este debate de control político? porque yo me sumo a todas las inquietudes que tienen los diferentes compañeros pero además de eso necesitamos restas reales, a esta comunidad lastimosamente no se le ha dado una resta concisa y únicamente se le citó con la responsabilidad que tiene la CDMB pero todos sabemos que la autoridad ambiental es la CDMB, pero el EMPAS debe verificar claramente si se están llevando a cabo vertimientos ilegales en las quebradas de Floridablanca, porque este hecho es muy importante y lastimosamente desde esta corporación se allegó un oficio y la resta fue la misma que se le dio a la comunidad, entonces yo sí le quiero pedir doctor Sergio un poco más de responsabilidad frente a estos temas porque la empresa pública de alcantarillado de Santander sí tiene una responsabilidad inherente frente al tema de alcantarillado, así como la misma CDMB lo admitió en el oficio que nos llegó que hoy lastimosamente no se ha dado resta por su parte, por eso le solicito el favor que revisemos cuáles son los vertimientos que se están llevando a cabo en las quebradas de la ciudad de Floridablanca y que revisemos cuáles son las conexiones del alcantarillado que están desembocando en esas quebradas, porque la afectación es para nosotros los florideños, yo desconozco si usted vive de pronto en la ciudad pero para los florideños sí la afectación es muy grande porque como lo comentaba el

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 43 de 67

compañero Jirson el compañero Néstor y la compañera Liliana y el compañero Diego la problemática para las comunidades es muy fuerte porque lastimosamente están conviviendo con olores fétidos y la única resta que está llegando por parte del EMPAS es que ellos no son la autoridad ambiental, nosotros reconocemos que ustedes no son la autoridad ambiental pero deben revisar en qué estado se encuentra la red de alcantarillado y también tiene una responsabilidad inherente para revisar si se están vertiendo aguas frente al tema de la alcantarillado en esas quebradas del municipio, así mismo me quiero hacer referencia a un tema que tocaba la compañera Liliana Mendoza y que muy oportunamente lo estableció en el cuestionario frente a la pregunta 4, en el cual se pregunta sobre la obra que se ejecutó por parte del EMPAS en la carrera 32a con calle 111 en el barrio el Dorado y la resta por parte del EMPAS muy preocupante es que ya se culminó al 100% la obra, le cuento doctor Sergio que hoy las personas que habitan en el sector tienen que convivir con lodazal porque lastimosamente cuando llueve no puede ni siquiera ingresar las motos y los vehículos por esa vía, cuando el EMPAS recibió en la vigencia del año 2023 38 mil millones por parte de los ciudadanos florideños y hoy lastimosamente “se lavan las manos” diciendo que únicamente debían reponer el alcantarillado pero están desconociendo un principio de la contratación estatal, que es el principio de planeación cómo es posible que desarrollan una obra de contratación y que no dejan la vía como la encontraron sino que a diferencia le hicieron fue una afectación directa a los habitantes del barrio el Dorado, yo sí quiero saber verdaderamente qué acciones va a emprender usted como gerente suplente pero así mismo qué compromiso se lleva de este debate de control político porque yo entiendo la problemática que ya ha manifestado los diferentes compañeros pero aquí necesitamos acciones reales, aquí no podemos seguir basándonos de las buenas intenciones de que asisten a un debate de control político yo sí lo siento pero es que es la obligación primordial por parte de ustedes, ustedes reciben 38 mil millones de pesos anuales es una cifra totalmente irrisoria para la inversión que hacen en la ciudad, entonces yo sí le agradezco haber asistido al debate pero también le exijo que nos llegue restas contundentes y que también tenga un poco más de responsabilidad por parte del EMPAS frente a la ciudadanía de Floridablanca, porque las personas específicamente el barrio el Dorado y de Zapamanga sexta etapa lastimosamente se le está convirtiendo inhabitable sus viviendas por culpa directamente del EMPAS por eso sí le pido con gran respeto que atienda estas necesidades y que así mismo revisemos qué plan de acción se puede llevar a cabo para culminar verdaderamente las obras que se

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 44 de 67

han adelantado en el municipio”.


El vicepresidente Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Yo le voy a pedir un favor, no está dentro del cuestionario entonces quiero decirle doctor Sergio que era para pedir el favor de que se hiciera una revisión en el barrio el Carmen cuarta etapa entre la carrera la carrera 61 entre calle 140 y 142 sobre el tema de la alcantarillado y esto cuando se haga esta revisión lo haga llegar por escrito, porque es una vía que está totalmente destruida y creo que el alcantarillado está obsoleto también entonces le agradezco mucho que me lo haga llegar por escrito”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo esperé primero atentamente y escuché y usted cómo es un demócrata que da la palabra le agradezco por darme la nuevamente, es que afortunadamente lo único que me faltó y fue las gafas pero me detuve en todo este tiempo a mirar un tema gerente y quiero preguntarle con mucho respeto porque es como el informe que viene más completo yo quisiera saber si es que los recursos que maneja el EMPAS en su mayoría se van es para la petar, o sea, quiero que hoy me informe y le informe a los florideños y no informe claramente si es que la destinación específica de los recursos de lo que usted maneja necesariamente la mayor inversión se hace en la petar sí sé que llegan las aguas de los tres municipios que hacen y en los cuales usted presta en el servicio que es Bucaramanga, Florida y Girón no sé si habrá más municipios es el conocimiento que yo tengo entonces sí quiero también incluir esa pregunta porque veo un informe completo sobre ese tema, entonces quisiera saber si es que la mayoría de los recursos se dan en el tema de la petar y en otro tema muy preocupante porque no he recibido resta de que iniciamos acá en el concejo la problemática delicada, grande que es el hundimiento de la vía de la carrera 12 con 18 a la fecha solo he recibido resta por parte del acueducto en el cual dice que no hay

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 45 de 67


conexiones, que el problema no es del acueducto, no he recibido resta a los contratistas que hicieron esta obra pero la realidad es que hay un hundimiento sobre la vía, es una vía principal en el sector de la carrera 12 con 18 de el barrio ciudad Valencia, Rosales en el cual se está presentando un hundimiento de la vía, una vía alterna al transversal oriental a la carretera antigua a salir a Cañaveral, la autopista y realmente no he recibido resta y ya empezó también el hundimiento sobre la calle y quisiera si ustedes recibieron la comunicación, la solicitud por parte de la junta comunal, de la comunidad y por parte de este concejal si ya hicieron la visita técnica que estudio hicieron con este tema que verdad es muy preocupante en una vía principal y una arteria que desemboca tanto la carretera antigua a la transversal oriental como la autopista a cañaveral y realmente no he recibido resta a la fecha y otro tema neurálgico es el hundimiento de la calle 16 entre carrera 12 y 13 del barrio ciudad Valencia esto lo viene solicitando la comunidad, la junta comunal la población afectada porque esta vía ha presentado un hundimiento constante, fue tanto esto que cuando hicieron la pavimentación de esta vía solo lo hicieron de la 13 con 14 y no intervinieron la 12 sobre 13, estos temas sí quisiera como vuelvo y lo repito usted tiene todo el equipo de trabajo acá entonces considero que de la mayoría de inquietudes y solicitudes que hemos hecho, yo pienso que ustedes están en la capacidad de darnos hoy mismo resta sí, era solo eso señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Doctor Sergio en honor al acto legislativo 01 usted saben que uno debe ser respetuoso la ley si usted a bien desea respondernos todas las preguntas que están por fuera del cuestionario, nos gustaría si las tiene a la mano o si se puede hacerlo si no no las enviaría por escrito porque tampoco podemos estar por fuera la ley y en eso sí quiero dejar claro aquí a todos los compañeros, tiene el uso de la palabra doctor Sergio para que de resta a lo que los honorables concejales a las inquietudes”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al doctor **SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO**.

El doctor **SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO** saluda a los presentes y expresa: “Realmente fueron muchas, estuvimos tratando de tomar nota de las preguntas pero son muchísimas, entonces yo prefiero que se las hacemos llegar con la venia

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 46 de 67


de las señora secretaria, yo tome unas junto a mi equipo de trabajo con esas vamos a tener pero si hay unas que son generales, repetitivas y que son muy técnicas y que yo agradezco señor presidente que le podemos dar la palabra al ingeniero Luis que el nos puede orientar sobre este tema”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si doctor Sergio entonces le damos la palabra al ingeniero para que nos responda”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al ingeniero **LUIS**.


El ingeniero **LUIS** expresa: “Hay varios temas que les quiero ordenar las ideas para que el objetivo es tratar de darle claridad a sus preguntas y de una vez como plantea uno señores concejales que compromisos quedan de la empresa y como debemos trabajar a futuro, el objetivo es trabajar en equipo ustedes van a empezar un periodo de gobierno y es súper clave lo que plantea Liliana de hacer una organización para su plan de desarrollo, entonces hay muchas inquietudes que pienso y lo digo con respeto tenemos un desconocimiento de las normas porque pareciera que se están pidiendo cosas que la ley lo dice claramente, voy a colocarles el artículo para que lo veamos que no es una posición autoritaria de la empresa sino lo establece la ley el gerente explicó claramente el sistema alcantarillado cómo funciona, cómo se recauda vía tarifa y cómo se invierte, para hacer la tarifa la empresa tiene que presentarle un programa alacra y alacra lo aprueba y ahí quedan unas inversiones en los tres componentes de continuidad, cobertura y calidad que son reposiciones, ampliación del servicio y los sistemas de tratamiento la verdad como en toda familia usted tiene muchas necesidades y lo que pone en la tarifa se lo escuché a un señor concejal, tiene que ponerse en la mano del corazón y entender que la comunidad tiene unas necesidades y el cobro de la tarifa es dura, el habla de los 30.000 de los 40.000 le iba a hacer una pregunta porque eso debe ser que está consiguiendo más de 20 metros cúbicos el que es el consumo que uno debe tener de control que es el consumo que yo le subsidio, después de 20 a 30 es complementario de 30 para arriba es suentario y hay gente así sea estrato 1 o 2 que consumen demasiada agua y si han escuchado las noticias recientemente se va a sancionar y se va a incrementar ese cobro para que la gente haga una parada que llama el uso racional de los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 47 de 67

servicios públicos, en este caso agua que hubo una sequía y alcantarillado, entonces como todo uno tiene muchas necesidades nosotros cuando hacemos la planeación de los 10 años de los 10 años en el sistema tarifario de los 10 años del psmb y 25 años del plan estratégico que son elementos de planeación las empresas no se manejan si no tienen una planeación porque la ley lo obliga, usted en el poder que lo hicimos en el 2015 hace unos 10 años y ya cumplen el 24 los 10 años y se van se está ampliando hasta el 26 teníamos necesidad de casi medio millón de pesos en obras y nosotros teníamos la tendencia de la tarifa que tenía la comunidad en ese instante y teníamos dos opciones o incrementar la tarifa considerablemente para atender todas las necesidades o mantener la misma tendencia inflacionaria o indexada al IPC y que la comunidad no sintiera el golpe, un ejemplo muy particular ustedes lo van a tener cuando hablen con el acueducto, cuando se hizo el embalse del río tona o el embalse del acueducto de esto costó 400 mil millones de pesos y 150 mil millones se sacaron vía tarifa y cada mes le indexaban al servicio 3% y la gente no se da cuenta pero lo estamos pagando todos y los otros 200 nos lo dio la nación y sirvió para la ciudad no tienen mucho para hacer porque está justo el totazo lo va a sentir la comunidad entonces si usted incrementa las tarifas va a haber un golpe muy fuerte sobre la comunidad y el objetivo es no hacer eso entonces independientemente que lo sea EMPAS o que sea la EMAF o la empresa que sea, entonces tengan claridad en eso yo soy apolítico no me meto en nada de eso soy técnico, entonces en reposición de redes la ciudad tiene más de 300 km de redes estamos hablando de números grandes, no traje el dato porque el técnico que le pedí no me lo alcanzara la proporción que ya hemos venido cambiando las tuberías rígidas que son el gres el concreto a las tuberías flexibles que es lo nuevo en los últimos 30 años pero no nos llamó 20 a 30% de cambio de ir falta como un 70% - 80% y la tendencia de instalación de ese cambio es entre unos 3, 4, 5 km año con la tarifa que son todos esos barrios que le mencionaba Alares, Reposo toda esa lista entonces el querer hacer más zonas como las que piden en Santa Ana que vio el señor en otros sectores se manejarían de dos formas o las empresas se endeuda con créditos altísimos y lo apaga la tarifa o esto se aplaca, se acomoda esa planeación muy justa de los recursos disponibles o se requieren recursos externos ahí es donde los municipios tiene una participación muy importante ustedes como concejales deben saber eso, los sistemas de regalías que le llegan a los municipios y que se pueden invertir en saneamiento básico tanto acueducto alcantarilla vacío hay unas necesidades inminentes que tienen los municipios y son ustedes responsables de ellos, no la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 48 de 67

empresa de servicios públicos y eso se puede ir por ley y se le demuestra por ley, las empresas en lo que es cobertura no es hacer las redes al asentamiento tal y ni hacer las redes rurales ni nada de eso es para los sistemas primarios, los sistemas primarios en Floridablanca son todos los saneamientos que se hicieron de todas las corrientes lo hicimos hace como 30 años y están funcionando perfectamente pero tiene muchos problemas de diferentes índole, usted arranca quebrada las Mojarras, quebrada el Penitente, quebrada la Calavera, quebrada Zapamanga y así sucesivamente hasta todo el sistema río frío y todas hicimos un colector instalado paralelo a la corriente y hay 50 km instalados de redes en todo Floridablanca hasta llegar a la petar de río frío y se hicieron los últimos 50 km del sistema Mensuli diríamos como 60 km de grandes interceptores donde antiguamente habían 50 vertimientos directos, estamos hablando del año 80 y 90 qué se hizo con eso desconectar esos vertimientos mediante una estructura especiales porque la mayoría de los barrios antiguos como la Cumbre, el Reposo, la Trinidad, Ciudad Valencia, el Rosario, el casco antiguo todo el sistema es combinado, combinado quiere decir que lleva las aguas negras y las aguas lluvias para separarlos y llevarle a una planta de tratamiento los sistemas combinados requieren estructuras de alivio, entonces hay 50 estructuras de separación y esas 50 estructuras de reparación hay que estar al día en el área operativa para que funcionen muy bien si no pueden haber reboces y contaminan una corriente, el mayor problema que se da es que hay mucho vertimientos de asentamientos subnormales o de viviendas que no están conectadas legalmente al sistema alcantarillado y ellos son los culpables de esas contaminaciones que ustedes nombran en diferentes barrios, ese es un grupo de contaminantes los asentamientos ilegales y ¿cuál es la solución? debemos trabajar en conjunto municipio y las empresas en conjunto con Liliana hemos hablado siempre que hablamos en esta reunión que ustedes tienen una responsabilidad ¿cuál es la responsabilidad, cuál es el problema? haber permitido desarrollos ilegales en suelos no urbanos, es el problema haber permitido desarrollos sus normales en zonas que son suelo de protección, que no son suelos urbanos entonces qué tenemos que hacer buscarle solución a eso de dos formas o se reubican porque están en riesgo alto no mitigable, riesgo alto no mitigable los dos riesgos son están en ladera remoción en masa y el otro riesgo es inundación si están paralelo a una corriente, aquí en donde ven quién es responsable canalizar la corriente, las empresas de empleo público de alcantarillado no maneja las corrientes las corrientes en ley natural se deben dejar código los recursos naturales decreto

Solidario, Comprometido y Participativo



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PCP-FR01


**ACTAS DE PLENARIA
No. 034**

Versión: 06
Fecha: 10/01/2024

Página 49 de 67


1400 de 1974, todavía está vigente no lo ha cambiado nadie es un código súper espectacular, las corrientes deben mantenerse en condiciones de algún aislamiento de 30 metros al lado y lado nadie lo cumple en muchos barrios y la gente se mete en esas zonas y qué es lo que sucede la doctora que es abogada va a entender la gente construye en zonas que no son aptas y al final se le van a meter a la corriente, entonces la corriente cuando crece y se desborda por su crecimiento natural afecta a las viviendas ahí el solucionador es de 2 vías o yo hago una canalización de X cañada vale 1.000 o 2.000, 40 mil millones que ustedes habrán visto río frío, riego como han hecho girar esas obras o las reubico las viviendas, a veces la gente no cree pero es más fácil reubicar aunque vuelven y reinvasen y hacer un proyecto BIF que ustedes manejaran y manejarían muchos asentamientos que estarían en zona de alto riesgo mitigable que se ubicaban en el norte de la Cumbre, la zona alta de la quebrada esto el Penitente donde quedan Arrayanes y allá para arriba Santa Isabel un poco de barrios que llegan casi hasta lagos del cacique que es el límite de ustedes de Bucaramanga, entonces hay muchas zonas que son ilegales y tenemos que reubicarlas o consolidarlas y eso en el plan de desarrollo integral es decir zonas que deben ser objeto de mejora para está en el plan de ordenamiento territorial, los tienen clasificados todos esos suelos, todos asentamientos y deben hacerse estudios de CDMB que es amenaza vulnerabilidad y riesgo, donde los estudios de prefactibilidad servicios públicos así no lo crean a veces no hay posibilidad de dar servicios, en acueducto tiene una cuota y llega hasta esa cota al agua y dónde es la 735 y tiene que bombear, en alcantarillado también usted puede conectar en la redes que la red está aquí y el asentamiento esta aquí no le da niveles, tendría que tener sistemas de bombeo que no es conveniente, entonces primera tarea ubicar dentro de los sistemas de desarrollo lo que aceptar que ustedes tienen asentamientos subnormales y ilegales tenemos que aceptarlo, eso es una responsabilidad municipal y trabajar en llave con las empresas público principalmente con acueducto y alcantarillado en cómo le vamos a dar servicios, de dónde se arman los proyectos que pedían ustedes, envíen a los proyectos para hacer tenemos que armar los proyectos a nivel de tipo urbanístico con su equipo de planeación acá para ver cómo organizamos esos sectores y a nivel de servicios públicos qué factibilidad hay de los puntos de conexión y hay que hacer los diseños de las redes que correspondan, eso debe valer x plata \$100 ustedes, se van ustedes los nuestros senadores, el alcalde, el departamento ustedes se van a la nación y plata es lo que hay hoy con un gobierno como este de cambio que está ayudando muchísimo

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 50 de 67


la gente en teoría de ellos estratos bajos ustedes arman proyectos y consiguen plata, entonces entendamos algo y es para que de verdad es reiterativo no crean que con la tarifa de la alcantarilla se pueden hacer esas obras, no se pueden hacer entonces ese es un tema de cómo planeamos las zonas subnormales y los mismos paquetes de reposición de redes, paquetes de reposición de redes que no van a alcanzar a esa rata de 3,4 km donde podamos hacer 10 - 15 km aquí viene una cosa que está en ley y lo deben saber los señores de infraestructura, hay un acuerdo municipal que establece que tres meses antes de cada vigencia de finalizarla es decir septiembre, octubre las empresas de servicio público deben pasar la lista de cuáles son sus reposiciones que va a ser el próximo año y el municipio también debe decirnos cuáles son sus vías que van a reponer, porque ustedes para que tengan una visión de los costos si usted hace una reposición de alcantarillado y necesita arreglar el pavimento, a veces vale más el pavimento que la alcantarillado de lo costoso que es el servicio, el pavimento entonces cuál es el objetivo es que la calle 30 con carrera 10c de la cumbre está dañada necesitamos cambiarlo porque está dañada el pavimento, muy bien quién es el que tiene que encargarse del pavimento el municipio con su secretaría en su secretaría de infraestructura, hagan las redes y nosotros ponemos el pavimento y ahí rendiría más tramo de alcantarillado porque se reduciría los costos de lo que vale el pavimento que eso no de los problemas que le envié en la zona del Dorado y otros sectores donde están teniendo problemas, entonces un trabajo interinstitucional es hacer reparación de vías, de pavimento que le pertenecen a la secretaría infraestructura e invertir en de una vez lo que ustedes decían, investigar las redes cómo están una de las preguntas que hizo el señor concejales ¿cómo se hace una red está para cambiar? El alcantarillado es muy fácil es hasta más fácil que en otro servicios públicos, en alcantarillado tenemos la endoscopia de la alcantarillado, yo le llamo la endoscopia y tenemos el equipo de televisión que el señor dijo que en Santa Ana lo investigaron eso es raro porque el equipo de televisión le dice usted está o no está dañado, curiosamente eso se llama investigación de 1 a 5 donde 1,2 es malo, 3 es regular 4 y 5 está bueno aguanta, esa clasificación tiene una tabla de darle un puntaje donde encuentra usted con el equipo de televisión, fisuras, conexiones domiciliarias mal todo eso lo va investigando y lo puede detectar como una endoscopia le digo yo y entonces eso puede darnos a entender cuando una red está para cambiar, me dan de verdad 3 minutos más y ya termino entonces el tema es trabajar conjuntamente para investigar las redes y mirar si hidráulicamente tiene algún cambio, entonces son dos tipos estructural e

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 51 de 67


hidráulico, no necesariamente porque una retenga 40 años está para cambiar, no necesariamente y mucho más con la alimentación que tenemos los recursos hay que repartirlos muy cuidadosamente en las zonas que más se necesitan prioritariamente, entonces hemos visto aquí ustedes hicieron contratos con San Gil una vez y repusieron el barrio Ciudad Valencia y esa red estaba buena y le van a reponer. Segundo tema que les quiero decir las condiciones erradas, las condiciones erradas nacen es porque al cambiar los sistemas combinados por separados los barrios tenían que hacer sus sistemas independientes tanto sanitarios, como pluvial y tiene que hacer dos acometidas sucede que muchas conexiones erradas son entregas de patios y de lavadoras entregadas al sistema pluvial y descargan a una corriente porque es la entrega pluvial y esas condiciones cerradas nosotros tenemos el deber de decirle al sustitutor que la cambie, la acometida interna, su sistema intramobiliario y él debe hacerlo, nos cansamos de hacerlo tenemos un programa exclusivo de conexiones cerradas y la gente no hace caso, nosotros no tenemos autoridad ambiental, nosotros como empresa para sancionar a la persona en alguna época se hizo hace unos 20 o 30 años, se le cortaba el servicio de agua, se le corta el servicio de agua si el señor no hace el arreglo entonces usted tenía la ronda, los Andes todos barrios contaminaban la ronda y eran muchísimos, entonces finalmente se le remite la autoridad ambiental para que el individualmente sancione pero la autoridad ambiental no está haciendo mayor cosa con eso, entonces tenemos un problema de fortaleza la autoridad ambiental para que sancione esas conexiones erradas, es un trabajo de ellos de obligar lo que nosotros de muy buena voluntad los hemos llevado. Siguiendo tema la tarifa y la acometida, es muy claro que fue una de las preguntas de la mayoría del por qué se cobra la acometida artículo 20, 21 del 22 decreto 302 del 2000 artículo 20 21 y 22 del decreto 302 del 2000, inmerso en el decreto 1077 y le voy a decir el artículo que son como de 15 números por eso yo digo el artículo porque esos códigos fueron inmersas inmersos entonces es el numeral 23123172312317 es el artículo del decreto 1077 del 2015 que es el compendio de los servicios públicos donde dice que la acometida es competencia de suscriptor y su cambio le compete a él, el señor hablaba al concejal que se fue que debería haber una división en que lo público y lo privado y está claramente establecido que lo que es individual, lo que es mío es de mi competencia, que es individual mi sistema domiciliario intradomiciliario se llama todo lo que esté por dentro hasta la caja y lo que es domiciliario es la caja a la conexión, me dice la ingeniera Mayra que es la que trabaja en el área operativa que las reposiciones que están haciendo en los

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 52 de 67


barrios se le está regalando la silla jet todavía a pesar de esos dos o tres millones que vale una acometida, la acometida hay dos formas de hacerlas o se le cobran la obra o la persona lo puede hacer con una persona técnicamente capacitada y se le supervisa y lo puede hacer en menos costos, por qué el municipio cuando hacen las obras de los recursos que le llegan de regalías él no la cobra, porque él no tiene competencia para cobrar una domiciliaria porque la domiciliaria es para el recaudo del servicio, como recaudo vienen regalados de donación usted no le cobra la domiciliaria, si esa empresa como decían ustedes asume el sistema de alcantarillado y ella se vuelve la empresa de servicios públicos ella va a tener que cobrar la domiciliaria, la domiciliaria no se le salva a nadie es un cobro que no lo hacen cada 30 o 40 años cuando no corresponde y lo único caso excepcional es cuando los recursos vienen directamente del municipio, en ese caso no se cobra eso es de ley, de ley pero sí se tiene que pagar. Siguiendo punto es las redes rurales, las redes rurales la empresa de servicios públicos es de competencia urbana, no tiene competencia rural entonces entra en un campo en el cual ahí hay unas interacciones, si son fincas tienen que tener su pozo séptico y si son conjuntos condominales tienen que tener un permiso de la autoridad ambiental para su tratamiento, entonces ahí es donde se tienen que revisar con la autoridad ambiental esos vertimientos y el municipio tiene que tener un área específica para el componente de saneamiento rural no lo hace la empresa de servicio alcantarillado, entonces no puede ampliar la cobertura por qué el señor, creo que fue el doctor Néstor y concejal preocupado por los costos de las plantas cuando en un sistema de alcantarillado hablamos de costos está las reposiciones y ya le dije que son muy costosas, la circunstancia de la cobertura que son los colectores primarios que son los 60 km que le dije que ya están construidas, a diferencia de Bucaramanga y de Girón a ellos les faltan muchísimos tramos para llegar a los sitios de planta, la zona norte le falta Girón le faltan como 8 km y los tubitos no son como los de acueductos que pensaban que porque es el 75% en el cobro yo no conozco un tubo acueducto de 2 mts que sí lo tiene alcantarillado, el alcantarillado tiene unos de 3 con 50, entonces uno cree que la potabilización, lo que vale la potabilización del agua vale la planta de tratamiento de aguas residuales es una cosa por otra son muy similares, generalmente va entre un 50% 60% lo que se recauda alcantarillado por debajo de lo que es el acueducto, la planta de río frío pasó un proyecto de mediación porque la ciudad lo pidió por los famosos olores y todo ese cuento y pasó de un sistema anaerobio y la buena facultativa a un sistema anaerobio controlado a un sistema de lodos activados, hasta hace 5 años

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 53 de 67


antes de que existiera el proyecto actual que ya está funcionando en su primera etapa se gastaba 200 millones de pesos anuales en energía, hoy el sistema de logos activados usted tiene un motor aireando 24/7 ese sistema y se están gastando 3.000 millones de pesos entonces los costos operativos de una planta de tratamiento con una tecnología moderna son muy altos y las inversiones que requieren para estos 3,4 años para poner la segunda etapa de funcionamiento pueden llegar a los 50.000 millones de pesos que hoy se están invirtiendo de a 5.000 millones y lo demás el costo operativo que es un contrato que vale más de 10.000 millones, sí hay unas inversiones importante en los temas de tratamiento que ni Girón, ni Bucaramanga lo tiene pero se están invirtiendo fuertemente en Florida, Florida su la planta de tratamiento de río frío para el 100% de Florida y es el 90% de la cobertura de los tres municipios y Girón no tiene nada porque simplemente pasando la autopista Piedecuesta tiene algo norte que lo que va a hacer Mensuli que es muy poco y de Bucaramanga es el 8% que es la zona de Lagos del cacique y Provenza en ese orden hacia allá la quebrada la Cuellar, entonces hay unas inversiones importantes que le pertenecen a Florida, entonces en forma general debemos coordinar los temas de los proyectos de reposición, los proyectos de saneamiento por qué se habla de la cobertura en obras, se le nombró en la quebrada a Zapamanga y es lo que se está haciendo es que los interceptores ya están envejeciéndose, los grandes interceptores entonces está ya se cambió empezamos de arriba para abajo se cambió las minas, se cambió el Penitente, se cambió Mojarras, se cambió las Pilas que son los de la Cumbre todos esos interruptores están con la capacidad para los actuales desarrollos y los asentamientos subnormales, lo que hay que hacer en los desarrollos de los objetos subnormales, se está cambiando en el sector de Ciudad Valencia y va a continuar tramos consecuentes y se va a empezar a cambiar río frío que es el más grande, que es de cañaverál hasta la planta porque fue construido en el año 88 y ya va a cumplir 30 años y se está terminando el sistema Mensuli que a pesar de lo mostramos acá como un sistema de expansión, los sistemas de cobertura son para expansión y ustedes establecieron esas zonas de expansión y ya tienen alcantarillado en un 100% y todavía no tienen agua es decir vamos más adelantados nosotros y solamente tiene una zona de expansión urbana que todavía no tenemos la cobertura que es la zona de Ruitoque bajo que es la que ustedes incluyeron en el acuerdo 035 que está en discusión a nivel del POP por las temas que se fallaron, entonces aquí se tiene un avanzado trabajo en reposición en expansión los sistemas están funcionando bien y en la planta de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 54 de 67

tratamiento ustedes tienen tres componentes vitales que está atendiendo la empresa, en cambio la meseta, río de oro y el norte requieren muchas más inversiones de acá sin que eso quiere decir que se estén tomando recursos de acá para allá, entiendan que los 38.000 millones hay un costo cm que es cargo el cargo por fijo y los demás cargos hay una tasa retributiva que se paga por vertimientos y usted va a tener un 40% - 50% neto para poder invertir y eso es lo que se está haciendo casi en Floridablanca 12 mil, 15 mil, 20 mil millones de pesos en otras inversiones o en otro gasto muy generales de la operación del sistema. Las demás observaciones técnicas de visitas, de peticiones de quejas ya se van ya se tomaron y se van a atender una en el cuestionario y se van a hacer visitas conjuntas, claro que sería importante que ustedes como concejales vayan a la planta de río frío vayan y la conozcan se les va a hacer una invitación para un recorrido yo creo que se va a organizar eso con el señor gerente porque es que ustedes en alguna ocasión en un concejal anterior no me acuerdo quién del periodo pasado y dijo eso para qué se hizo esa planta, eso no se necesita dijo el señor, eso es una obligación de la autoridad ambiental y eso está en un tempo componente llama el CDMB el PSV es el plan de saneamiento y manejo de vertimientos es de obligatorio cumplimiento ante la autoridad ambiental y si usted no lo cumple lo sanciona y se pagan tasa retributiva altísima si usted incumple el programa de proyecto, las caracterizaciones, los vertimientos hay 23, 21 vertimientos en todo el sistema los 4 grandes sistemas de los cuales Florida tiene solamente dos que es río frío y que es cuando hay eventualmente contingencias, el resto nosotros en todas las corrientes que le nombré, todas están saneadas con los interruptores que hay una conexión o es un asentamiento ilegal que está vertiendo o es una conexión errada de los sistemas de los suscriptores que no quieren colaborar, el tema de educación ambiental se trabaja el tema de ecuaciones de metal en 2 vías y ya termino, uno en el uso eficiente la alcantarillado que es el uso eficiente alcantarillado no hacer conexiones cerradas eso es un problema de mal uso del sistema, el error lo tienen suscriptor, no es el prestador y a nosotros nos hacen caso nos toca ir con los de autoridad ambiental y 2 el no disponer yo veo gente votando basura, la señora haciéndose votando la basura, lo que llama la alcantarilla que técnicamente se llama sumidero en donde no debería disponerse entonces la empresa está atenta para organizar con ustedes los programas, proyectos para organizar su plan de desarrollo, para mirar qué proyectos debemos incluir, cumplir qué programar para que podamos con base en ellos ponerle título y conseguir recursos de diferente orden para hacer

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 55 de 67

gestión en reposición, en zonas subnormales y hasta en los mismos proyectos de ampliación de cobertura, vea sistema Mensulí esos proyectos deben ser hechos con valorización y no se hizo valorización y lo hacen los municipios y le tocó a la empresa por su propia cuenta conseguir recursos y hacer gestión con el departamento y con la nación, con el apoyo del municipio y de Girón bueno eso era la inquietud rápidas que queríamos explicar”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Gracias ingeniero Ludwin por esa explicación, yo creo que aquí todos quedamos ya excelente explicación sí, agradecerle doctor Sergio”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**.

El Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** expresa: “Presidente permiso para retirarme”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el permiso.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ**.


El Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente también para pedir permiso para retirarme”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el permiso.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Yo sí admiro y respeto 30 años de trayectoria en el tema de alcantarillado, el

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 56 de 67

conocimiento y todo y he tenido el gusto de escuchar al doctor varias veces, pero yo con todo respeto sí señor presidente yo lo que necesito es darle soluciones a las comunidades, a los sectores; la parte técnica yo no soy ni ingeniero, ni arquitecto tengo otra profesión pero yo sí deseo y con todo respeto señor gerente las 14,15 inquietudes me las haga llegar con restas claras al correo institucional del concejo municipal y a mi correo porque yo que en las mismas con todo respeto, yo quedé en las mismas y yo realmente vivo es de la preocupación, yo sí vivo de lo que siento cuando me meto a una quebrada del municipio, o sea, a mí no me interesa si está contaminada o no la quebrada yo me meto hago jornadas de limpieza, mantenimiento y por eso felicité porque en las jornadas que estaba la cuadrilla del EMPAS, pero yo que en lo mismo con todo respeto y por eso desde el inicio decía yo si se hacía o no hacía el debate porque lo el clamor de las comunidades, el clamor de los temas para mí no quedó solucionado hoy escuché técnicamente lo que siempre, lo que nos dicen que desconocemos que desconocemos la norma, que desconocemos la ley que no es tan fácil como se dice, entonces que nos toca ponernos ahora nosotros a hacer el control urbano de lo que ya han invadido hace 20 o 30 años cómo vamos a hacer control urbano, eso ya no es culpa nuestra de que estén invadidas las quebradas, las cuencas hídricas, las fuentes de protección ambiental eso es culpa de la autoridad ambiental en primera medida, pero todo recae es en el municipio y esto se convirtió en todo respeto en que el uno le echa la pelotica al otro, al otro y no vamos a ver soluciones de fondo en el municipio de Floridablanca a usted sí lo felicito empresa pública alcantarillado de Santander porque siempre viene, pone la cara trata de buscar soluciones, porque la autoridad ambiental yo bien lo dije y lo solicité qué importante que al menos hubiera mandado un representante para complementar las acciones que hace la empresa pública alcantarillado de Santander de hacer el recorrido, de mirar dónde están los vertimientos errados hacia nuestras cuencas hídricas, quebradas y que ellos aplicaran la parte sancionatoria pero no hacen nunca presencia, pero no se puede tampoco justificar que nosotros ahora los florideños nos toque llevar a cargas lo que ha venido pasando hace 30 años y si nos descuidamos por eso acá denunciarnos porque nos quieren invadir también la quebrada Calavera, la quebrada Zapamanga, yo sé que esto suena cansón repetitivo pero usted me escucharán todas las secciones y así sea cansón, repetitivo este tema del medio ambiente la protección de nuestros recursos de lo que pasó el fenómeno del niño no es un caso para estar uno tranquilo, es un caso delicado que cuando hacemos estos debates de control

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 57 de 67

político es para que haya conclusiones y soluciones no para venir acá unas horas a irnos como llegamos, por eso yo con todo respeto lo manifestaba y lo decía que era mejor aplazar el debate de control político pero como soy un demócrata, soy participativo quería pero yo sí le pido ese favor señor gerente mándeme las restas de las 15, 14 inquietudes porque yo quedé igual yo y las comunidades que vamos iguales, si algunos alcanzaron a estudiar la norma, la ley que nombró el doctor lo felicito yo no la he podido estudiar a fondo, las comunidades de estrato 1 y 2 no entienden hay que explicarles a veces como dicen “con plastilina” para que entiendan las cosas acá no se trata todo de la parte técnica, si no darles soluciones a nuestros 330.000 habitantes y sobre todo a las clases más vulnerables que están en los estratos 0,1 y 2”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** saluda a los presentes y expresa: “Yo me acojo a la posición del compañero Néstor primero importante celebrar el vasto conocimiento que tiene el ingeniero que antecedió en el uso de la palabra pero quedamos en las mismas condiciones, comentó temas generales pero nada puntual frente a la obra que se adelantó en la carrera 32a con calle 111 que está en el cuestionario no comentó absolutamente nada, todos conocemos que el municipio debería hacer la intervención y claramente mejorar la malla vial pero no se hizo y la pregunta es muy clara frente al cuestionario si esa obra se adelantó la reposición del alcantarillado por qué no se debió llevar a cabo la correcta planeación para saber que si se iba a destruir totalmente el pavimento para reponer el alcantarillado, por qué no se hizo una correcta planeación con el municipio, no nos comentó ninguna resta frente a ese tema y tampoco frente a la inquietud que comenté cuando pude intervenir frente a la problemática en la quebrada de Zapamanga, le cuento que el barrio Zapamanga no es un barrio subnormal es un barrio totalmente legalizado, entonces no podemos tirar pinceladas por temas que no tienen nada que ver con lo que estamos tratando aquí esto es muy serio y nuevamente le quiero hacer una claridad al doctor Sergio, yo sé que está fungiendo como gerente suplente y que muchas de estas problemáticas y estos temas que estamos tratando hoy viene de una gerente que ya hoy no está en el cargo pero como gerente suplente necesitamos soluciones,

Solidario, Comprometido y Participativo



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PCP-FR01

**ACTAS DE PLENARIA
No. 034**

Versión: 06
Fecha: 10/01/2024


Página 58 de 67

porque como lo manifestó el compañero Néstor y como lo manifestaron varios compañeros la ciudadanía está totalmente molesta por lo que está sucediendo con el EMPAS, por eso sí le pido el favor señor gerente que se tome muy responsablemente los señalamientos que hicieron esta sesión y que así mismo nos allegue la información pertinente aquí es valioso los señalamientos técnicos que nos hizo el ingeniero pero reitero y me acojo a las palabras que dice el compañero Néstor quedamos igual, para desconocimiento claramente yo tampoco soy ingeniero, ni he trabajado nunca en el EMPAS pero aquí necesitamos darle soluciones a los ciudadanos porque aquí nosotros como órgano colegiado y como ya lo comentó algún compañero somos la junta directiva del municipio y estamos electos por voto popular y somos servidores públicos electos por voto popular y por eso necesitamos darle soluciones a los ciudadanos, aquí sabemos la problemática tan fuerte que se presenta por parte del estado que nunca hay plata totalmente entendido, pero aquí necesitamos darle soluciones con lo que ya se adelantó y que claramente vemos problemáticas muy fuertes y en la intervención lo reitero nuevamente no se respondió ninguna de las preguntas que hice, al igual compañero Néstor espero que el gerente suplente nos allegue esas restas de forma escrita al correo de la corporación”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** expresa: “Si gustaría preguntar porque me generó la duda y mas conociendo la gestión que llevan acá los compañeros y que yo vivo también cerca al Dorado casi que todos los días tránsito por ese lado, casi que me obliga a lavar la moto casi que todos los días por el polvo que se genera el arreglo de esta vía pero me quedó la duda ¿EMPAS va a inventar sí o no? porque hablan de que fue un proyecto en el que se hizo la reposición de alcantarillado, pero no se ha tenido en cuenta la reposición de la malla vial y que la gente pregunta y a mí me han escrito bastante también porque ya se culminó el proceso de recuperación de la malla de alcantarillado, la red de alcantarillado en tierra y destapada prácticamente entonces no sé si de pronto esa resta sí me gustaría si pudiese me la respondieran acá mismo y si en el caso se va a cambiar para qué fecha se va a cambiar, cuánto le decimos a la comunidad que esperen un año, dos años queda

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 59 de 67


la duda y si me gustaría esa resta. Adicional en consecuencia también a lo que hacía referencia del sector de Asocoflor un barrio que el mismo municipio fue que construyó sus redes de alcantarillado y que a conocimiento que me comparten en pasado iba a hacer limpiezas de los pozos y que a conocimiento porque no lo he podido revisar bien hay un cobro dentro de la pila pública del mantenimiento del servicio de la red de alcantarillado que no comprendería cómo pudiese haber un cobro cuando las aguas están vertiendo dentro de la quebrada, me gustaría pedirle el favor que revisáramos ese tema y miráramos qué es ese cobro y qué posibles soluciones se pueden compartir dentro de esa necesidad que hoy está afectando a todo Floridablanca que es la contaminación de nuestras fuentes hídricas y a su vez quisiera solicitarle y pedirle favor presidente me comparte también una solicitud que hizo por medio de infraestructura y una remisión por competencia, en la diagonal 2 entre carrera 6 y 8 del barrio Altos de Villabel donde está presentando hundimientos y donde hoy tienen una problemática de rebozo de las aguas servidas dentro del proceso de alcantarillado, toda vez que a hoy allá la comunidad, no tiene resta no se ha pronunciado EMPAS sí le agradecería poder revisar este tema también”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Si esa pregunta que usted a bien tiene para responderla o si no por escrito porque creo que no estaba dentro del cuestionario, pero entonces ahorita cuando termine las intervenciones, si estaba entonces sí por favor cuando termine las intervenciones”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** expresa: “A diferencia de mis compañeros, yo lo manifestaba yo soy abogada y poco conozco sobre este tema ambiental pero a mi si me quedaron muchas cosas claras, agradecerle señor el director por haber venido porque es que usted cuando inició la intervención usted también fue muy claro cuando dijo “me llegaron unas preguntas y el día viernes, el lunes las contestamos” veo que hay un compromiso con el municipio de Floridablanca, yo sí estoy segura de que de este debate control político que así sea y que no que usted no me haga quedar mal con estas palabras, se

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 60 de 67

van a sentar con infraestructura, con la administración y que va a haber un compromiso porque yo sí creo en eso que va a existir ese compromiso 30 años no son gratis tampoco señor ingeniero y muchas gracias por compartir todas sus experiencias también en cuanto a ese trabajo que viene realizando en esta empresa y cuente con una servidora más, yo sé que muchos compañeros también queremos que en unos seis siete meses que se vuelva a invitar que nos diga efectivamente se hizo este convenio interadministrativo con el municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Yo sí trabajé en EMPAS y reconozco que EMPAS es una entidad netamente técnica y que ese trabajo se tiene que desarrollar como lo manifestó el ingeniero Ludwin desafortunadamente con ese tecnicismo para que efectivamente se den los proyectos, pero al igual en ese momento yo soy concejal de Floridablanca y estoy peleando por los derechos y por las necesidades de los habitantes de nuestro municipio y desde el primero de enero que me senté acá he sido una de las concejales citantes y he enviado cantidad de oficios con el tema del barrio el Dorado porque por encima de todo soy concejal de Floridablanca y eso no significa que no entienda la parte técnica también, en ese orden de ideas hemos enviado 2 cartas, 3 cartas a EMPAS y tengo que también agradecer acá la presencia del secretario de infraestructura que fui a donde él, hablé con él porque ingeniero usted dijo algo muy cierto sería importante que el municipio de pronto hiciera lo que es el arreglo y el reparcho de la vía pero es que esas obligación de las empresas de servicios públicos y hay un decreto, un acuerdo municipal en donde dice que una vez la empresa de servicios públicos se intervenga ustedes tienen que hacer exactamente una vez la pavimentación, aclaró algo usted dice que de pronto no rinde más el recurso porque tendríamos nosotros usted dice que al año la intervención de 5 km para el tema de reposición que yo creo que al final eso es lo que nos tiene acá sentados porque esa es la necesidad grande de las comunidades de Floridablanca, que se puedan hacer reposiciones de alcantarillado en su sector y usted dice que con el recurso que se recoge por tarifa más o menos se haría en el municipio de Floridablanca unos 5 km cada año, cómo nos rinde más y de pronto el municipio hace el arreglo el repartido como tal de la vía para que podamos hacer más intervención eso es lo que hoy le entendí, desafortunadamente compañero Néstor EMPAS es una empresa

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 61 de 67

muy técnica y yo eso lo tengo muy claro, cuál sería la sugerencia de pronto en las conclusiones qué es lo que están diciendo los compañeros primera conclusión y es que la articulación que debe haber entre EMPAS y la secretaría de infraestructura es fundamental para que verdaderamente se vea el impacto acá y para que la gente vea que estamos trabajando como tal, entonces ingeniero Jerson ya usted hoy escuchó la intervención de ellos y hay un trabajo muy importante por realizar más aún cuando estamos en la formulación del plan de desarrollo para que quede estipulado en el plan de desarrollo, cuántos son los kilómetros que van se van a intervenir y que obviamente ustedes me imagino que también van a tener que modificar el plan estratégico de ustedes que terminaría el año 2025, primera conclusión la reunión de ustedes. Segunda conclusión no nos dijeron de pronto si nos pueden entregar el diagnóstico de cómo se encuentra la reposición de alcantarillado en Floridablanca, ingeniero usted decía que hay sectores donde ya tienen 40 años pero no necesariamente está dañado como tal el alcantarillado, pero sí nos gustaría como conocer si lo tienen ese ese diagnóstico como tal que va a ser un insumo muy importante para la formulación del plan de desarrollo por parte de la secretaría de infraestructura que es la encargada acá en el municipio, en tercera instancia una conclusión importante a mirar la posibilidad de que entonces la secretaría asuma como tal el tema del arreglo de la malla vial que no es obligación porque para eso está el acuerdo municipal y que podamos nos rinda más los recursos para que se haga más reposición de alcantarillado, de pronto este año como fue un año de empalme no conocimos las prioridades que van a entregar porque dice que tres meses antes de terminar el año ustedes van a tener que pasar las solicitudes en cuanto en materia alcantarillado al EMPAS para mirar qué sectores ustedes propone que se vayan a intervenir, entonces que también ingeniero Jerson nos lo dio a conocer a nosotros. En cuarta instancia si hoy quisiera que quedara el compromiso por parte de ustedes y es la formulación de los proyectos que también lo señaló el doctor Sergio flechas y es que sin proyecto no tenemos nada y desafortunadamente acá en la administración municipal no hay muchos funcionarios para que ayuden a formular proyectos en materia de alcantarillado, entonces que hoy ustedes hagan un compromiso de que nos van a apoyar, ustedes como tal elaborar los proyectos para que ya sea a través de la administración municipal, se puedan gestionar antes departamentos o ante la misma ministerio ambiente ministerio de saneamiento básico y usted mismo acabo de señalar algo muy importante ingeniero Jerson que hay recursos, o sea, qué es lo importante tener los proyectos formulados y poder hacer una muy buena gestión ante el

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 62 de 67


gobierno nacional, entonces como siempre lo hemos dicho con la compañera claudia y con los demás concejales un debate que no genere conclusiones no es un debate y no tiene ningún sentido, porque esas conclusiones, ese seguimiento que nosotros hacemos en un próximo debate de control político si se están cumpliendo, entonces primero elaboración por parte de EMPAS, segundo el diagnostico por parte de alcantarillado, tercero ingeniero Ludwin perdón por ser repetitiva, yo voy a seguir insistiendo como lo decía el honorable concejal Tarazona en el tema del Dorado, nosotros ya no sabemos que hacer, eso es falta de planeación por qué tienen a la gente así no nos dieron resta yo hoy pensaba llegar con una resta, lo que el ingeniero Jerson ha podido avanzar me dijo que que lo tenía como los primeros proyectos ahorita que reinician actividades como tal EMPAS pero quiero que hoy ustedes como la oficina gestora o la empresa gestora se lo manifiesten porque sé que hay varios personas de este sector que están a través de Facebook y que quieren hoy que ustedes den la garantía que efectivamente se va a hacer el arreglo de la vía, se va a intervenir la vía y pueden ellos volver a sus casas porque muchos de ellos les tocó salir de allá por problemas de salubridad, o sea, ya son muchos días ya es mucho tiempo y no se les arregla el problema a ellos, entonces era básicamente esa inquietud ojalá que se pueda hacer una muy buena articulación entre EMPAS y la secretaría de infraestructura que al final el gran beneficiado va a ser el municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces doctor Sergio puede seguir para que le dé resta a 2, 3 preguntas que quedaron pendientes de los honorables concejales que estaban dentro del cuestionario”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al doctor **SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO**.

El doctor **SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO** expresa: “Creo que la pregunta que esta en el cuestionario creo que es la pregunta que hace el honorable Juan Tarazona, la doctora Liliana que es la de pavimentación, cual es el tema efectivamente en este barrio pasó algo circunstanciales reacción de año, cambio de vigencia futuras de ejecución y estamos en la tarde en proceso contractual, o sea, el compromiso y la resta que yo quiero que le lleve a la comunidad hoy es que efectivamente sí lo vamos a pavimentar y que va a ser de las primeras obras que hagamos

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 63 de 67

cuando podamos suscribir el contrato ya estamos adelantando el proceso estamos montando la necesidad y apenas tengamos el contrato esa es la primera obra que va a salir, es más nosotros somos los más interesados en que terminemos esto porque a nosotros nos gusta tener estar atendiendo peticiones de la comunidad, tutelas me acaban de decir que acabo de llegar una tutela y ustedes como representantes de los ciudadanos también que no estén haciendo los requerimientos, nosotros desafortunadamente en este caso puntual sí estaba pero el tiempo no nos dio y el contrato se tenía que terminar y se tenía que liquidar, pero sí es un compromiso que quede que nosotros como EMPAS apenas tengamos el contrato esa es la primera hora que vamos a hacer, la capa asfáltica que quedó pendiente del año anterior”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Muchísimas gracias doctor Sergio por su asistencia a este honorable recinto de la democracia, agradecerle a su equipo de trabajo el ingeniero Ludwin agradecerle también al doctor Jerson González por su asistencia secretario infraestructura y a su equipo de trabajo creo que nos queda aquí como decía la honorable concejal Liliana de las conclusiones es organizarnos para el plan de desarrollo y revisar los temas de las urgencias y de las necesidades que tenga el municipio to que se le hace una buena inversión de todas maneras a el EMPAS, entonces muchísimas gracias de verdad por su asistencia”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a La Secretaria General(E) continuar con el orden del día.


CUARTO PUNTO: Consideración y discusión de actas

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a La Secretaria General(E) si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General(E) informa que se encuentra el **ACTA 020 DE ENERO 24 DEL 2024.**

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a La Secretaria General(E) si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 64 de 67

La Secretaria General(E) expresa: "Si señor presidente se envió a los 19 correos de los corporados"

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a La Secretaria General(E) si ese día asistieron todos los Honorables Concejales


La Secretaria General(E) expresa: "En esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 020 DE ENERO 24 DEL 2024**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General(E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 020
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
DURAN USEDA GERMÁN	AUSENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	AUSENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 65 de 67

TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	14
CONCEJALES AUSENTES	05

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a La Secretaria General(E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a a La Secretaria General(E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

a La Secretaria General(E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a La Secretaria General(E) continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a La Secretaria General(E) si hay proposiciones sobre la mesa.

a La Secretaria General(E) informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Me voy a referir es al proyecto de acuerdo que me fue asignado señor presidente para que se me entregue copia del proyecto de acuerdo 06 del 2016 y el acuerdo del proyecto de acuerdo 025 del 2017 se me entregue copia a estos proyectos, con las ponencias que se hicieron en este proyecto por ahí vi a uno de los grandes funcionarios del concejo el señor Fernando con la rapidez, eficiencia que pueda

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 66 de 67

me entregue copia a estos proyectos con las respectivas ponencias los cuales lo necesito para hacer el estudio complementario de ese gran proyecto de acuerdo que usted me asignó señor presidente el proyecto de acuerdo 002 del 2024, entonces le agradezco que me sean entregado estos dos proyectos de acuerdo para seguir en el estudio de este importante proyecto de acuerdo que lo que busca es refinanciar la deuda pública del municipio y a refinanciar se pueden hacer obras de inversión social en la segunda ciudad del departamento de Santander, Floridablanca y por eso es de gran importancia porque el pico de la deuda pública aumenta grandemente sobre todo en los años 2024 y 2025”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si estamos para garantizarle y darle las herramientas necesarias a usted como ponente este proyecto acuerdos, sé que no me equivoqué en haberle dado la ponencia a ese proyecto”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente es para informarle a la comisión de educación, deporte y cultura que mañana hay comisión para darle primer debate al proyecto 01 del 2024, después de la hora que usted tenga conveniente creo que va a citar a las 7:30 a las 9:30 queda citada la comisión de educación”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita La Secretaria General(E) continuar con el orden del día.


La Secretaria General(E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:30 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 09 de Febrero del 2024 a las 7:30 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 034	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 67 de 67


LUZ NELLY BAÉZ
Secretaría General (E)

Elaboró: Carlos Bello - Álvaro Martínez
Revisó: Roque Castillejo

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co